IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
134—CALLE DE SAN MARTIN—134

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÈRNES 24 DE JULIO DE 1868. — NUM 163

ALMANAQUE

HOY 24—Vigilia—San Francisco Solano.

EXTERIOR

Correspondencia de Estados Unidos

(Conclusion.)

Nueva York, Mayo 21 de 1868.

La cámara de representantes ha lucido en estos últimos dias. Algunos de sus miembros se han entregado á discusiones personales tan indignas del augusto recinto donde se hallaban reunidos, que se pasma uno al leer los estractos de las sesiones. Ha habido verdaderos duelos á la palabra—mejor dicho al improperio vil y soez—duelos de esos en que nadie queda victorioso, por la sencilla razon de que todos los contendentes quedan sepultados en el lodo. Una de esas contiendas versadas sobre un asunto q' se relaciona con el proceso del presidente y que interesa directamente á la república de Santo Domingo, y ocasionó ya en dias pasados en el senado una violenta escena entre los señores Butler y Nelson. Vamos al cuento.

La república de Santo Domingo posee varias islas ó islotes que contienen algun huano, ó por mejor decir, cierta sustancia muy inferior al huano, pero á la cual se le da el nombre de tal, por tener algunas propiedades fertilizantes. Figura entre esas islas la llamada «Alta Vela», de la que se posesionó en años pasados una compañia norte americana que se dió prisa á estraer todo el huano que pudo, casi derandose como primer ocupante y enarbolando desde luego la bandera de las estrellas, ni mas ni menos que si se tratase de una tierra descubierta por ella ó sobre la cual no tuviese jurisdiccion ningun gobierno. El de Santo Domingo que con sobrados motivos se habia considerado siempre como dueño de aquella isla, espulsó de ella á los intrusos y se apoderó de la maquinaria que allí encontró y que habia sido llevada para esplotar, sin permiso, una riqueza nacional.

De aquí una de esas reclamaciones que tanto les gusta á los ciudadanos de las naciones fuertes, republicanas ó monárquicas; de aquí la pretension absurda y ridícula de que el gobierno de los Estados Unidos se declarase dueño y señor de la mencionada isla.

Viene ajitándose este negocio desde los tiempos de Mr. Lincoln, y con decir á vds. que se atraviesan en él mas de un millon de pesos, no necesito agregar que están en accion grandes influencias, pues ya vds. saben cuan.

«Poderoso caballero
Es don dinero.»

Mr. Lincoln y Mr. Seward le hicieron ascos al negocio, pero los interesados en él no desmayaron por eso, y segun ahora se ha venido á saber, han hecho no pocos esfuerzos por inducir al actual gobierno á recurrir á la fuerza para satisfacer su ambicion.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular pues en los tiempos que alcanzamos nadie debe asombrarse de que se recurra á medios non sanctos para dejar de ser pobre, cosa que tiene sus inconvenientes muy graves segun dicen antiguas crónicas; pero si tiene mucho de particular que personas muy caracterizadas hayan dado respecto del asunto un paso que puede ser interpretado como una tentativa para ejercer presion en el ánimo del presidente. Me esplicaré.

El dia 14 de Febrero resolvió la cámara, por mayoría de votos, acusar á Mr. Johnson ante el senado. El 2 de Marzo se le notificó al presidente la resolucion. El 7 se le intimó la órden de comparecer el 13, y el 9, es decir, cuatro dias antes, le fué enviada por uno de los abogados de los reclamantes una carta de Mr. Butler, en la cual dice que segun el derecho de gentes y nuestras leyes municipales «los ciudadanos de los Estados Unidos tienen el indisputable derecho de estraer huano de «Alta Vela», y que no comprende porqué no ha recurrido el gobierno á la fuerza para hacer valer los justos títulos de los reclamantes. Despues de la firma de Mr. Butler, estamparon la suya los señores Logan y Garfield, adhiriéndose á la opinion de aquel, y pocos dias despues, el 16, le mandó al presidente el abogado de los reclamantes una copia de la misma carta con cinco firmas mas, á saber, la de los señores W. H. Koontz, J. K. Moorhead, Thadeus Stevens, J. G. Blaine y John A. Bingham, de suerte que cuatro individuos que componen la junta, acusadora, y uno de los que iban á declarar contra el presidente (Mr. Moorhead), no vacilaron en autorizar un documento del cual podia, hasta cierto punto, hacerse mal uso.

En vista de lo mucho que se ha hablado sobre el particular, que á tantos comentarios se presta, un diputado demócrata, Mr. Brooks, presentó á la cámara una proposicion pidiendo se nombrase una comision especial para investigar lo que haya habido en todo esto, fundándose en que la conducta de los 4 miembros de la junta es, cuando menos, estraordinaria y en que la cámara está interesada en que se desvanezcan las sospechas que esa conducta haya podido inspirar. Apoyó su proposicion Mr. Brooks, con razones que tendian naturalmente á robustecer las tales sospechas, llamando la atencion sobre hechos como el de haberse alterado en la copia de la carta presentada al presidente el órden de las firmas, de modo que figurasen en primer término la de Mr. Stevens y Bingham, dos de los acusadores lo cual puede parecer una puerilidad, pero no lo es por no haber razon plausible para esa alteracion; que á nada conducia.—"¿Por que—preguntó Mr. Brooks—con qué otro objeto que con el de ejercer influencia en el presidente se ha hecho uso de los nombres de cuatro acusadores, y lo que es mas, de los cuatro principales? ¿Por qué encontramos en primer lugar la firma de Mr. Stevens, el gefe de la nacion, el dictador, el autócrata, el gran poder y la gran autoridad del pais, el Júpiter Tonante no solo de la cámara sino del partido republicano, el hombre que tiene poder para sobreponerse no solo á la córte suprema sino al senado? ¿Por qué se encojió su nombre?

Planteada así la cuestion, entablóse un debate bastante acalorado entre los señores Brooks y Butler, y en éste debate fué donde perdieron los estribos los oradores y se dijeron lindezas mas causticas que un emplasto de cantáridas. Mr. Butler se defendió del cargo que se le hacia, diciendo que él habia firmado la mencionada carta mucho mas antes de decretarse la acusacion del presidente, y conviniendo en que habia sido impropio el presentar á Mr. Jonhnson una copia del documento, agregó que, por su parte, no habia hecho mas que emitir una opinion concienzuda, y sin mas ni mas, enfiló sus cañones de grueso calibre contra Mr. Books y contra uno de sus hermanos y les lanzó una descarga, poniéndolos de "ladrones", "pícaros" y "canallas", que no habia mas que ver.

Dice un proverbio que el que tiene tejado de vidrio no debe tirar piedras al vecino; y Mr. Butler debia saber ya porqué. Este señor que fué general allá en tiempos de la guerra, pero general á quien nunca le sonrió la fortuna, tuvo ademas la desgracia de concitarse la odiosidad de todo el sur y de una gran parte del norte, y la desgracia mayor aun de ver figurar su nombre en ciertos asuntos feos, en ciertas espropiaciones inicuas que tuvieron lugar en Nueva-Orleans, en la época de su mando, y por las cuales se le sigció luego en juicio en que lo sentenciaron á devolver una gruesa suma de dinero. Todo esto se lo echó en cara Mr. Books le recordó su triste historia militar, la de los 60,000 pesos en oro que le "arrancó en Nueva York y que le volvió luego en papel, cuando el tribunal decretó en contra suya" y para completar el cuadro le habló tambien de cierto robo de una cucharas que ocurrió en Nueva Orleans, en aquella misma época, y de una paliza que le dió un peon de albañileria al ex-general por no sé que libertades que se tomó con la esposa del tal jornalero.

Durante esta polémica, que fué bastante larga, el presidente de la cámara se tomó varias veces la pena de llamar al órden á Mr. Brooks, haciéndole presente que estaba violando las practicas parlamentarias; pero Mr. Brooks no hizo mayor caso de las advertencia y manifestando la cierta estrañeza de el presidente no se hubiese apercibido mucho antes—cuando Butler tenia la palabra—de que el debate se habia salido de los límites parlamentarios, continuó hablando en el mismo tono hasta que dijo todo lo que tenia que decir.

Esto sucedió á mediados de la semana pasada. El dia 5, cuando ya podia creerse terminado el desagradable incidente, volvió á suscitarse en la cámara, con motivo de una proposicion presentada por Mr. Dawe, á peticion de Mr. Butler, para que se nombre una comision que investigue el cargo relativo á los 60,000 pesos. Mr. Brooks objetó que si se le habia de hacer una investigacion sobre este asunto, tambien debia en justicia abrirse otra, respecto de la acusacion formulada contra él por Butler, y leyó una carta que prueba evidentemente que la tal acusacion es calumniosa. Un diputado demócrata, Mr. Beck—preguntó si en el caso de que se mandase hacer la investigacion relativa á los 60,000, se haria tambien la relativa á las cucharas y demas plata labra de que se habia hecho mencion respecto de Mr. Butler; á lo cual contestó el presidente que la pregunta no era parlamentaria, y con esto terminó por entonces el asunto, quedando aprobada la proposicion de Mr. Dawes.

No tengo tiempo para mas.

Me despido de usted hasta el próximo paquete y quedo su affmo. y S. S.

El Corresponsal.

VARIEDADES

Revista española.

Lamentaciones—*La Levita*—Un gran triunfo escénico—*La Varita de virtudes*—*El Fantasma del pasado*—Los cafés-teatros Un gran poeta—*Stabat Mater*—Pensamientos—Un poeta que llora y rie—El fin de la revista.

Si llevara á mis lectores á los círculos sociales, no lograria otra cosa mas que entristecerlos: en todas partes se oyen lamentos.

—¡La cosecha es mala! dicen unos.

—¡El pan se sube! añaden otros.

—¡Las rentas disminuyen!

—¡El dinero anda oculto!

En fin, esto dá lástima.

Y para no comunicar á Vds. el mal humor que este color de los horizontes proporciona, voy desde luego á hablar del arte y de letras.

El teatro español se ha enriquecido con una obra cuyo título irá unido á la justa y brillante reputacion de su autor.

Enrique Gaspar ha realizado las esperanzas que hizo concebir á cuantos vieron sus primeros ensayos.

A la flor ha seguido el fruto.

"Las Circunstancias» fueron un paso atrevido: "la Levita» es un paso mas. El poeta no se ha equivocado: en vez de entrar en un anfiteatro de anatomia, ha penetrado en el templo del arte, le ha sentido, y ha visto la verdad á su luz. Su triunfo es justo, y yo le envio mi entusiasta parabien.

Observador de la verdad, amante de ella, no la pierde de vista un solo instante, la sorprende hasta en sus mas abyectas debilidades, la persigue con encarnizamiento, y la convierte en ídolo.

Como no la teme, se olvida de que es un fantasma aterrador para la sociedad, y se la presenta al público desnuda, con rudeza, con energia.

Esta resolucion, este valor, tienen gran mérito; pero son peligrosos, porqué no siempre tiene el enfermo valor para mirarse en el espejo, porque al sondar una herida se hace daño.

—¡Hay cosas que no deben presentarse en escena! dicen algunos espectadores.

Yo creo que todo, absolutamente todo, cabe en el teatro: la cuestion está en el modo de presentarlo. Esta es la diferencia que hay entre la naturaleza y el arte, entre la fotografia y el pincel.

En su última obra ha arrojado Gaspar á la cara del público una verdad, una gran verdad, una verdad dolorosa. Ha rasgado las vestiduras con que la vanidad oculta las infamias de la pobreza vergonzante, y ha exhibido la llaga.

Pero esta vez no se ha contentado con mostrarla aislada en un reducido y horroroso cuadro. Ha hecho una composicion, ha agrupado en torno de una verdad terrible otras verdades bellas, ha templado el dolor con la alegria, la infamia con la virtud, ha derramado la inspiracion su luz sobre el cuadro, y ha hecho una verdadera obra de arte.

Esto ya es otra cosa: la belleza ha recibido su tributo, y no es ingrata. El filósofo ha sentido: el autor dramático se ha completado.

"La Levita,» ha dicho al público, es el faustoso ropaje con que la pobreza soberbia recorre la escala del crimen, pero tambien baten bajo ella corazones honrados, y para demostrarlo ha ideado esta fábula:

Cesáreo y Emilia, que vivian en Zaragoza de sus rentas, deseosos de figurar, abandonan su casa, él se mete en política, y cuando triunfan los suyos, secretario de un gobierno civil. Al caer la situacion que le ha encubrado presenta la dimision de su destino y como aunque ha perdido el sueldo conserva la categoria, tiene necesidad de ir desprendiéndose poco á poco de sus bienes para sostener su posicion de ex-secretario.

Los esposos y su hija Isabel, jóven angelical de diez y ocho años, viven en la corte, sacrificando á la exterioridad no solo las apremiantes necesidades del estómago, sino hasta los sentimientos de su alma.

Cesáreo es bueno, ama á su esposa é idolatra á su hija; pero cree conocer el mundo, y piensa que se revela su verdadera situacion le volverán la espalda sus amigos. Y opta por dar á un usurero un tanto por ciento á fin de que le adelante la paga, y tiene á su mujer y á su hija condenadas á vivir en la escasez, encubriendolo él con su levita, y ellas con sus vestidos de seda, la pobreza y el sufrimiento.

Con elementos todos para ser felices, su vida es un infierno; la sonrisa que ante el público está siempre en sus lábios, oculta un ¡ay! eterno que el dolor arranca á su alma.

Enfrente de su casa tiene una lonja el Sr. Valeriano, rico y honrado tendero que se ha prendado de los encantos de Isabel. Los padres de la jóven lo han notado y se insinúan algo; pero la niña, que sin tener vanidad no puede acostumbrarse á ver lo bello ideal del hombre bajo la forma de un comerciante de un comerciante de ultramarinos, se enfada con las bromas que le dán sus padres, quitándoles toda esperanza de esta union.

El tendero les ha visitado tres ó cuatro veces en el espacio de un par de dias, so pretexto de examinar la casa que está de venta; pero al fin y al cabo llega un dia resuelto á confiar el propósito que le ha inspirado Isabel, y á pedir su mano.

En aquella escena contrasta la opinion que acerca de la vida tiene Valeriano, con las teorias que proclaman los padres de Isabel.

El comerciante odia la falsa ostentacion. Es rico, y sin embargo, vive modestamente. En pocos años, desde el humilde puesto de criado, recorre la escala, y pasando á ser mancebo, se convierte en dueño de la tienda, porque con sus ahorros se la ha comprado á su mano.

La economia y el trabajo le han proporcionado recursos para fabricar una casa, y al presentarse á los padres de Isabel á pedir su mano, cuenta con un capital de 30,000 duros.

Paréceles la providencia que se entra por las puertas de su casa; pero Cesáreo no puede menos de recordar la diferencia de clases que existe entre los dos, y aplazan su respuesta.

Es importante un detalle que he olvidado, y que desarrollándose al mismo tiempo que la accion, viene á ser, por decirlo así, su síntesis, y constituye las principales bellezas artistas de la obra.

Isabel desea vivamente poseer la música del bolero de la Tertulia, para aprenderla y tocarla al piano, y su padre, al volver de la oficina, la sorprende agradablemente con la música que desea.

La niña, ávida de aprenderla, se ha retirado á estudiarla. Mientras tiene lugar la escena en que Valeriano confia sus sentimientos á sus padres.

El giro que toma la conversacion le obliga á pintar con vivos, aunque rudos colores, á esa clase de la sociedad que los tenderos conocen mejor que nadie, clase cuyos individuos no tienen inconveniente en cometer toda clase de bajezas y de infamias por aparentar á los ojos del mundo una posicion que no tienen.

Tres son los grados de la escala que recorren estos pobres de levita, y al irlos á esplicar, viene Isabel, gozosa porque ya sabe la primera parte del bolero.

Tiene tres partes, y cada una de ellas le sirve á Valeriano para indicar los pasos de la degradacion que dan los *que quieren y no pueden.*

El primer paso es carecer de recursos para enviar á la tienda por comestibles, lo que les obliga á vivir al fiado. Por este camino llegan á empeñar sus ropas y alhajas, á venderlas, que es la segunda parte del bolero; y por último, acaban cometiendo los mas vergonzosos, los mas abominables delitos.

En lo mejor de su conversacion les sorprende un señor don Manuel, que ha sido administrador de rentas en la misma provincia donde desempeñaba Cesáreo las funciones de secretario del gobierno civil; hacia ya muchos años que no le han visto, y como les supone todavia en buena posicion, para no destruir su creencia le hacen los mayores ofrecimientos, y le prodigan toda clase de obsequios.

Hay que advertir que Cesáreo tiene por todo capital tres pesetas.

Don Manuel acaba de llegar á Madrid, ha ido á verlos antes de hospedarse, aun no ha almorzado, y su amigo manda á buscar al café inmediato jamon y algunas frioleras para que tome un tente en pié.

Mientras almuerza don Manuel, cuenta que esta formando una sociedad de préstamos reintegrables, y añade que ha buscado á Cesáreo con el objeto de encargarle de la secretaria general de la sociedad, dotada con treinta ó cuarenta mil reales.

La única condicion que para obtener el empleo se le exige, es que tome cierto número de acciones, por haberse dispuesto que se repartan los cargos mas importantes entre los accionistas.

Cinco mil duros empleados en una sociedad que promete pingues ganancias, pueden darle además una posicion brillante, un sueldo suficiente para cubrir sus atenciones y salir de la vergonzosa situacion en que se halla. Pero como no tiene los cinco mil duros y no quiere dar su brazo á torcer, dice que ha impuesto su capital á plazo fijo, y que lo menos en algunos meses no podrá disponer de su dinero.

Desde luego se propone pedir aquella cantidad á Valeriano, y esto basta para inclinarle á unirlo con su hija.

Don Manuel cuenta que su equipaje se ha extraviado, para excusar la pobreza de su traje y su falta de dinero. Cesáreo gasta sus únicas tres pesetas en obsequiarle, sin que esto le detenga para ofrecerle nuevos convites.

Solos marido y mujer, indica ella que pida su paga adelantada; pero poco antes ha recibido un oficio, en el que le comunican que ha quedado cesante.

La criada pide dinero para ir á la tienda, y careciendo de recursos, «compra lo necesario, le dicen, que ya se pagará», y se lo dicen precisamente en el momento en que Isabel toca la primera parte del bolero.

Hé aquí al autor dramático en toda la plenitud de sus facultades.

El resto de la accion se reduce á los apuros en que se ve Cesário por aparecer á los ojos de su amigo como un hombre de buena posicion.

Hay una causa principal, entre otras, que le mueve á obrar de aquella manera. Un antiguo empleado que habia servido á sus órdenes, reducido a la mayor miseria, habia aceptado una plaza de cobrador de una casa de comercio, dotada con ocho reales diarios, y por las noches, con otros varios artistas desgraciados, formaba parte de una murga tocando el clarinete. Con lo que estas dos ocupaciones le producian, atendia á las nêcesidades de sus cuatro hijos; pero todos sus amigos le desprecian, y el temor de que le sucediera lo mismo, le impulsaba á engañar á la sociedad.

Han invitado á almorzar al dia siguiente á don Manuel, y no tienen en su casa lo indispensable para poder llevar una persona al comedor.

Cesário y don Manuel vuelven, los dos, para matar el tiempo, han ido al Casino; allí se han visto obligados á jugar los dos, ¡estraña coincidencia! se habian olvidado del dinero, pero Cesário ha encontrado un amigo que le ha prestado mil reales, y al paso que don Manuel ha ganado cinco duros, él pierde cincuenta. Tiene que pagarlos indispensablemente aquella misma noche, so pena de pasar por un petardista.

En este apuro, no encuentra mas áncora de salvacion que el matrimonio de su hija con Valeriano.

No quiere sacrificarla, pero casarla con aquel hombre, no es imponerla un sacrificio, sino labrar su felicidad.

Llaman á la niña, la comunican sus propósitos, Isabel rechaza la proposicion; pero al saber que sus padres están en la pobreza, y que solo de aquel modo puede salvarlos, se resigna, se sacrifica, y les pide que aceleren su boda.

Valeriano llega, le comunican tan fausta noticia; Cesário se atreve á suplicarle que imponga en la sociedad de su amigo los cinco mil duros, para que él pueda obtener el empleo de secretario, y le pide además dos reales prestados.

Valeriano acaba de cobrar dos mil quinientos reales, y se los entrega.

Con dos mil reales puede salir de apuros, á pesar de la angustia de su alma, dispone con don Manuel ir aquella noche al Teatro Real á oir cantar una ópera.

Don Manuel, que ha ido preparando el terreno con mucha sagacidad, se despide para visitar un pariente, a quien se propone pedir una cantidad que necesita.

A poco vuelve indignado, manifestando que el tal se ha negado á darle el dinero que le ha pedido. Por lo tanto, se ve precisado á recurrir á la amistad, y los dos mil quinientos reales que acaba de recibir Cesário de manos de Valeriano, pasan á las de don Manuel.

Nuevos apuros. ¿Cómo pagar los mil reales que debe? ¿Cómo comprar las localidades para el teatro?

Un niño de ocho á nueve años se presenta á verle con una carta.

Aquella carta es del pobre empleado convertido en cobrador y clarinete de murga, el cual le manifiesta que ha perdidó quinientos reales que le mandaron cobrar, y le pide esta cantidad á Cesário para que le salve de aquel compromiso, de aquella situacion que puede robar para siempre el pan á sus hijos.

Esta carta la presenta uno de estos precisamente en el momento en que todos van á salir al teatro. Don Manuel entrega á Cesário la moneda de cinco duros que ha ganado, para que se la dé de su parte.

Valeriano, que está presente, se acerca tambien al padre de Isabel, y le da quinientos reales para que salve al infeliz padre de familia.

¡Terrible lucha se levanta en el corazon de Cesário! Con aquellos quinientos reales puede pagar las localidades del teatro, puede convidar al dia siguiente á don Manuel, y acercándose al niño:

—Toma, le dice, dándole la moneda de cinco duros; toma, y anuncia á tu padre que mañana le llevaré el resto. La levita le obliga á cometer una infamia horrible, si, pero inverosimil desgraciadamente.

En aquel momento se oye en la puerta de la calle una murga.

Es la víspera de los dias de Cesário, y el pobre amigo á quien acaba de socorrer, llega á felicitarle.

—Es la tercera parte del bolero, esclama Isabel con horrible ingenuidad.

Este solo momento de la obra bastaria para justificar la reputacion de autor dramático que últimamente ha conquistado Enrique Gaspar.

Valeriano ha ido á visitar al pobre cobrador, y ha averiguado la estafa.

Herido de muerte, ofendido al mismo tiempo, porque habiendo obtenido la mano de su hija, no le habian invitado aquel dia al banquete que va á celebrarse en la casa, desconfiando de su dicha, y atribuyendo el consentimiento de Isabel, mas que á cariño, á especulacion, llega á casa de los padres de la niña, y les pide que le concedan una entrevista con ella.

La escena de los dos es una obra maestra. Valeriano, que aunque vulgar en su exterior, tiene talento y corazon, confia sus temores á Isabel; le esplica sus deseos, sus sentimientos, el amor que le inspira la jóven, y ella que creia hacer un sacrificio, al conocer á fondo á aquel hombre que la ama de verdad, que solo anhela su ventura, que posee cualidades para hacer la felicidad á una mujer, es leal, es sincera.

—Antes de conocerle á V., le dice, iba á sacrificarme; hoy llamándome la esposa de usted, seré la mas feliz de las mujeres.

Y hay en aquella escena, al lado de alguna frase mas ó menos conveniente, una revelacion por parte de Isabel, que aunque parece vulgar, trivial, mezquina, constituye una de las principales bellezas de la obra.

—No le han invitado y V. mis padres á comer con nosotros, le dice, porque no hay en casa mas que cuatro cubiertos.

Cesário y su esposa, en el colmo de la desesperacion, se resuelven poner término á aquella vida de zozobra y de angustia, á arrojar de una vez para siempre la máscara, y á no sacrificar á su hija.

Pero Isabel ama á Valeriano.

Este, que está seguro de que don Manuel es un estafador, un miserable que ocúlta tambien con la levita la segunda y acaso la tercera parte del bolero, le descubre á los ojos de Cesáreo, y poniéndole delante aquel ejemplo, acaba de decidirle á mudar de vida, pues....

La leccion está dada.

¡Cuánto talento! ¡Cuanta y cuán fina observacion revela esta fábula! Desarrollada al calor del sentimiento artístico, tenia que dar por resultado una joya para el teatro, un gran triunfo para su autor.

Me he extendido mas de lo que queria; pero la obra lo merece y he querido que sus lectores conozcan su argumento.

Las demás novelas teatrales son de escasa importancia.

La varita de virtudes, zarzvela de mágia que se representa estas noches en el teatro de Jovellanos, constituye un espectáculo digno de llamar la atencion.

El argumento de la zarzuela no habrá puesto en prensa la imaginacion de su autor; unas cuantas reminiscencias; personajes tan limpios como Lúcas Gomez, tan distinguidos como Lepe y la vieja del Candilejo, un tutor, una pupila, un pintor y dos figuras alegóricas, la Constancia y la Presuncion, constituyen la accion y las figuras principales.

Todo está reducido á que el tutor, el sabio Lepe y la vieja del Candilejo se conjuran contra don Lepe, que ama á la pupila, y Lúcas Gomez que escamotea al sabio la Presuncion. Pero la Constancia, que es en la obra un papel mojado—siempre vive en el agua—favorece al amante, y con esto el episodio de las siete ventanas, un advervio sublime y un chiste basado en los cuernos de la abundancia, ha salido el autor del compromiso.

Aparte de esto, el aparato de la obra merece la pena de que la gente abandone los teatros-cafés para ir á ver en la zarzuela un lujo escénico como no es costumbre ver en los teatros de Madrid.

En Novedades se ha estrenado con extraordinario éxito un drama de los señores Valcárcel y Bedmar, titulado el «Fantasma de lo pasado.»

Esta obra excitaba una viva curiosidad por haber inspirado distintas opiniones y á las que habian oido su lectura: el público que asistió á su primera representacion admiró los brillantes fragmentos de versificacion que la engalanan, los bellos pensamientos que la enriquecen, y las interesantes y dramáticas situaciones que la constituyen.

Sus autores, inspirándose en las obras de Shakespeare y Coelhe; que preparan el romanticismo han hecho un drama en el que lo real y lo ideal se sustituyen y se confunden. Hace algunos años su triunfo hubiera sido un acontecimiento: hoy, el gusto busca en el teatro otro órden de bellezas.

En el «Fantasma de lo pasado» hay grandes movimientos de pasion, gran colorido de época, situaciones de un interés palpitante, caracteres inspiradamente trazados, Dumfor, Malvina, Arturo, Mary y Darlesky, son figuras admirablemente pintadas, la accion despierta un interés vivísimo, pero aunque el diálogo es una filigrana, aunque tiene momentos de verdadera poesia, el carácter de la obra recuerda aquellas que en los primeros dias de la juventud nos hicieron inolvidables los títulos de *el Campanero de San Pablo, Lázaro ó el pastor de Florencia, la Hermana del Cartero* y otros.

Vamos á hablar ahora de un espectáculo que está en todo su apogeo, el de los teatros cafés, cuyo perfil he regalado á mis lectores en otras revistas.

La casualidad me ha llevado una de estas noches al *Teatro del Recreo*, que es un apéndice del café del mismo nombre, aunque mas bien parece el café tributario suyo.

—No hay gente en los teatros, dicen á todas horas los aficionados; las galerias están desiertas: ¿dónde se mete el público?

—¿Dónde? En los teatros-cafés.

El del Recreo, adonde la casualidad me ha llevado, es un elegante salon cuadrilático con diez ó doce filas de lunetas á la antigua, que se llaman butacas, cuatro palcos-plateas á cada lado, una especie de anfiteatro, y en el piso superior seis ú ocho palcos ó galerias.

El escenario es bastante espacioso, casi tan grande como el de Variedades.

Las funciones constan de cuatro ó cinco actos; genaralmente son piezas. Toda persona que hace consumo en el café por valor de real y medio tiene derecho á ver un acto Le entregan su billete, ve su pieza y se marcha, ó toma otro billete, Los billetes solos, los billetes que se toman en el despacho, cuestan un real.

Resulta; pues, que el que tiene que hacer á las nueve, por un real asiste á una comedia, si quiere ver dos, con 50 céntimos sale del paso. Por cuatro ó cinco reales pasa toda la noche divertido en una butaca.

Esto, como se ve, ofrece grandes ventajas.

—Las comedias se ven aquí lo mismo que el teatro, decia un espectador.

—Y está en una butaca dándose tono sin tener que vestirse, añadia una espectadora.

—Y cuando uno quiere se marcha, sin perder el dinero como en los teatros de verdad, continuó un viejo ávaro.

Claro es que los actores no son de primer órden ni con muchó; pero en cambio tienen allí en el público admiradores entusiastas.

Yo vi un acto de la *Mujer de un artista*, el primero. Salió un actor y resonó una salva de aplausos, pero aplausos sinceros.

Allí no habia literatos: todos los espectadores eran entusiastas, reian y celebraban las gracias del gracioso, comentaban la apostura y los movimientos de la dama.... En cuanto al galan....parecia su idolo.

¡Qué de aplausos! ¡Qué de carcajadas! ¡Qué interés! ¡Qué silencio!

Y al final, ¡con qué buena fé llamaron á los actores y què aplauso tan unánime al verlos!

—¡Se ha conmovido el galan! decian unos.

—¡Qué bien ha estado ella! añadian otros.

—A mi quien me ha gustado mas es el gracioso.

—¡Son muchachos de génio!

Yo encontré allí á ese público que falta en los teatros, á esos espectadores que ódian al traidor, aman al galan, lloran con la dama y sienten deseos de proteger á la dama y al galan jóvenes: á ese público que insultaba al Froilan en *Cárlos II el Hechizado*, que se sabe de memoria la confesion de *el Rey monge*, el sueño de *el Trovador*, la escena amorosa de *Don Juan Tenorio* y alguna que otra de *el Zapatero y el Rey, el Puñal del godo y Verdugo y sepulturero.*

Allí, en los teatros-cafés ó en los cafés-teatros, es en donde se mete, donde pasa la noche, donde se divierte. No en vano se temia que este espectáculo llegaria á ser fatal para los teatros. Mientras era el escenario un accesorio del café, habia algun derecho, fundado en el decoro más que en otra razon, para sacar las representaciones dramáticas de tan triste estado. Hoy son teatros, de cuarto ó quinto órden, pero teatros, los que luchan con los principales; hoy es mas dificil vencerlos.

Dos poetas han coleccionado sus poesias: Bernardo Lopez García y Mariano Chacel.

Espíritu de la época.

Cuando uno reflexiona detenidamente sobre la base fundamental en que descansan todos los principios cardinales de los partidos políticos amantes del progreso, no vuelve de su asombro al contemplar las enormes dificultades que encuentra el establecimiento práctico de sus principios y la gran dificultad con que los derriba la reaccion, si llega á construir un gobierno formado en pos de un movimiento popular que ha salido victorioso.

¿Cómo no asombrarse, en efecto, al ver que esa base fundamental es la verdad y la justicia, y que estas dos esenciales condiciones de lo bueno no encuentran en la muchedumbre una simpatia tan profunda como rápida, que allana todo obstáculo opuesto al triunfo y permanenente consolidacion de un partido y un gobierno que enarbola esa bandera?

¿Es qué la multitud no es amiga ni de la verdad ni de la justicia? ¿Será tan desventurada la naturaleza humana, que se sienta mas inclinada al sosten de las instituciones que representan la injusticia y el error? ¿El hábito inveterado y tradiccional de gobiernos absolutos y despóticos los habrá hecho para los pueblos tan naturales como á los graves el descenso por un plano inclinado y á los gases el vuelo hácia las regiones superiores de la atmósfera?

Así parece ser, cuando se observa lo que duran los gobiernos anti-liberales, lo dificil que es derribarlos, y la suma facilidad con que, destruidos por una revolucion, vuelven á entronizarse al menor esfuerzo de una fraccion reaccionaria.

Este fenómeno social tiene una esplicacion fácil y clarísima, que brota de los estudios históricos, examinados al traves de la fisiologia humana. En el fondo de estos estudios, y como resúmen de todas las observaciones que lo constituyen, se ve siempre que las razas, familias, clases, partidos y fracciones opresoras, tiránicas y explotadoras de los pueblos, no les han presentado la verdad y la justicia como indignos de simpatia y adhesion, seguros de que la empresa hubiera fracasado, siendo innatos en el corazon é inteligencia del hombre esos dos elementos esenciales de la moral. Con diabólica astucia han apelado á toda clase de sofismas, empezando por embrutecer el entendimiento de los gobernados con la ignorancia, y por halagar sus instintos egoistas con ciertos goces de pura sensualidad, para dar á esos sofismas curso rápido, facil y dilatado, y disfrazar el error y la injsticia con los atavios simpáticos de la justicia y la verdad.

No es nuestro ánimo desenvolver en este artículo esa tésis que nos habia de dar pié para largos é importantes razonamientos Ese carácter social á que aludimos es la obra genuina de ese sistema funesto que siguen los opresores de los pueblos para dominarlos mas fácilmente; es otro de los medios empleados con tal objeto, y acaso el que en las condiciones de la sociedad moderna les produce mas sólidos y mas extensos resultados.

La fiebre del negocio, del lucro, del medio cuantioso y rápido, es epidémica; ha invadido todas las clases de la sociedad; en todas ellas se advierte una atencion siempre eréctil á todo lo que conduce á la ganancia. La actividad económica palpita menos en todas las formas del trabajo, aunque productivas, lentas en sus resultados, que en las especulaciones de rápida evolucion. El funesto ejemplo de fortunas improvisadas es contagioso, los grandes capitales aspiran á hacer se fabulosos, los medianos á ser grandes, los pequeños á ser medianos. La riqueza es el afan universal y cualquiera que se dirija á la muchedumbre prometiéndole un tanto por ciento crecido sin trabajo, sin mas que verter en las arcas de una sociedad dedicada á operaciones económicas cualquier capital, siquiera hormigueen los terribles escarmientos y las mas amargas decepciones, en todas partes halla una credulidad infantil y una avidez pecuniaria que cubre de cataratas las pupilas hasta de los que se tienen por mas listos y avisados.

Fomentad esa fiebre; facilitad los negocios, haced que todos ganen dinero pronto y abundante, y vereis como á proporcion que deflagra el instinto de la propiedad, personal y egoista por exelencia, se aviva el impulso de todos sus auxiliares y congéneres y se vá apagando rápidamente el vigor de los sentimientos elevados y generosos, que por su fin eminentemente social y humanitario son los antagonistas naturales de los impulsos sórdidos, mezquinos y groseros del que solo siente, piensa y quiere para sí.

Y si al propio tiempo que fomentais esa fiebre del negocio, halagais con espectáculos y festejos todos los instintos sensuales; si os afanais por reducir la conmocion sentimental á la hilaridad, á la espancion ligera de un público que, fatigado de tareas industriales ó encaminado á procurarse bienes de fortuna, anhela por distraerse con esos espectáculos, que le sirven como los licores alcohólicos al que vive abrumado por disturbios domésticos ó por pesadumbres debidas á su situacion desdichada, tened por seguro que el pueblo en que esto suceda será el mas apropósito para vivir dominado por gobiernos opresores, y el menos dispuesto á sacudir su yugo, ni por medio de levantamientos tumultuosos, ni por medio del ejercicio de sus derechos de lid legal.

Así lo ha conocido el actual gefe de un estado vecino. En hombros de la popularidad de un célebre miembro de su familia, y sostenido por una clase social, que en todos tiempos ha seguido; para dominar el sistema que hemos indicado, se elevó primero á la presidencia de la República, luego al imperio, y desde allí, comprendiendo que la fuerza bruta es menos poderosa para oponerla como dique al terreno de las ideas, que el halago de los instintos y sentimientos egoistas, explotó el campo que ya le habian preparado los ministros de Luis Felipe, fomentó los negocios y placeres, adormeció la clase proletaria de la capital, lanzándola al derribo de media ciudad, so pretesto de embellecerla, siquiera tuviese que comprometer la situacion económica de la municipalidad con enormes dispendios, que hoy han de ser otro de los motivos de peligro y alarma para el imperio; y así ha logrado que la Francia esa nacion tan práctica ya en el goce de las libertades públicas, centro de donde partia irradiado sobre todas las naciones oprimidas el impulso liberal, ya se haya dormido profundamente sobre sus ganancias y sus goces, dejándose maniatar y conducir por un gobierno absoluto y despótico, que va reproduciendo todos los vicios y costumbres del antiguo régimen tan hondamente destruido por la gran revolucion de 1793

España, reflejo desdichado hace tiempo de la vida de la Francia, ha venido á ser, con los gobiernos moderados y unionistas, un satélite de ese ástro amortiguado bajo el punto de vista político; aquí tambien se ha procurado avivar los instintos personales y egoistas, con detrimento de los sentimientos elevados que tanto necesita la libertad para realizarse en la vida pública; aquí se ha derramado el ridículo sobre los sentimientos generosos; un partido fecundo en inventar palabras y frases de desprecio y desden escéptico, ha desprestigiado el entusiasmo y el patriotismo; se ha reido de toda aspiracion á la mejora intelectual y moral del pueblo, pretendiendo que solo es positiva la material; ha ofrecido ejemplos prácticos de lo poco que se estima la virtud, la constancia, la fé y el trabajo, elevando á los apóstatas y escépticos á los primeros puestos del Estado; desechando las medianias prostituidas, y regalando á la oscuridad, al abandono, ya que no á la persecucion, á los hombres que, esclavos de su dignidad y demás sentimientos elevados, no han querido dejarse arrastrar por esa inmunda corriente que, entre otras causas, ha destruido el patriotismo, y con él las poderosas fuerzas con que en otros dias, no solo se ha resistido al poder absoluto, sino que se le ha derribado de su secular pedestal.

Mientras domine en nuestra sociedad la fiebre de los negocios y placeres, la libertad no será posible en España. Combatir esa fiebre debe ser el *delenda Cartago* del partido progresista. Nosotros nos proponemos atacarla un dia, esforzándonos en fomentar todos los sentimientos antagonistas de sus instintos egoistas ó personales, en cuyo halago buscan y encuentran nuestros adversarios la fuerza de su dominio.

Pedro Mata.

¡Gaspar Campos!

ULTIMO TRIBUTO.

En las hojas del libro del destino
Acaba de esculpirse un nombre mas;
A nuestra historia pátria, un argentino
De oro una línea acaba de agregar.

Envuelto en la humareda del combate,
Lidiando cuerpo á cuerpo, brazo á brazo,
De la metralla al poderoso embate
Cayó el cuerpo de un héroe hecho pedazos.

Pero cayó luchando por la gloria,
La libertad y el bien del pátrio suelo,
Sacrosanta y sublime es su memoria!....
Sírvale esto á los suyos de consuelo.

Cuando el lecho mortuorio es la batalla,
Cuando mortaja fúnebre es el húmo,
Y concierto postrero la metralla,
«Gloria eterna al valiente!»—grita el mundo.

«Gloria eterna!» los écos repitiendo,
Hasta el trono de Dios llega el murmullo
Y al héroe con sus brazos recibiendo,
Le hace escuchar del ángel el arrullo.

Si el trueno del cañon hirió su oido,
Los célicos conciertos lo adormecen;
Si escuchó de las balas el silvido,
En cuna de jazmin su alma se mece.

De incienso y de azahar gratos perfumes
Al olor de la pólvora secundan,
Y en carro de fulgor, de níveas nubes,
En su redor los ánjeles abundan.

La patria, democracia y libertad!....
Esa es la trinidad de los valientes,
Quien por ella sucumba, irá á encontrar
En el seno de Dios premio á su muerte.

Gaspar Campos!...Su nombre y sus hazañas,
Su cuerpo inanimado, su memoria:
Hé ahí lo que deja en nuestras almas
La muerte en su carrera destructora.

Lloremos la materia inamovible,
Véamosla cubrirse con la loza.....
Pero el alma inmortal del cielo al linde
Atmósfera mas pura y bella goza!

Julio 23 de 1868.

Jorje M. Mitre.

15

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

que el enfermo no tenia remedio:

¿Por qué don Francisco sentia aquel desarrollo mortal en el órgano mas importante del cuerpo humano? ¿No era un hombre pacífico, de temperamento linfático?

¡Ah! el pobre señor devoraba en silencio uno y otro disgusto, envenando poco á poco su sangre, hasta que la naturaleza, destrozada con tan rudas como secretas batallas, dijo: basta.

Don Francisco murió. Petra derramó abundantes lágrimas, comprendiendo entonces, cuando la pérdida era irreparable, lo que valia el pobre difunto.

Como Juan no se hallaba al corriente en contabilidad, por mas que se hallara en vísperas de ser un abogado, y como además tenia el mocito, como suele decirse, muchas ínfulas, no pudo dársele la plaza de administrador que desempeñaba su padre.

Sin embargo, se le ofreció una colocacion de escribiente con quince duros al mes, y aunque con las fatigas que causa subir un repecho despues de tres leguas de marcha, aceptó la plaza.

En cuanto á Adela, como tenia diez y ocho años, se la sacó del colegio.

Su madre conoció entonces la grave falta que habia cometido.

Los hijos la reconvenian con frecuencia por haberles hecho concebir esperanzas que no podia realizar; y como nada hiere tan terriblemente el corazon de los padres como las reconvenciones de sus hijos cuando son justas, doña Petra comenzó á enfermar, y aunque en su rostro no se notaban las señales características de un padecimiento grave, la profunda tristeza, los espasmos, las palpitaciones del corazon, la constante inquietud que la devoraba, dieron por resultado una hipocondria que la condujo al otro mundo.

Juan y Adela quedaron huérfanos: el abogado sin dinero para pagar su revalida; ella sin piano donde lucir las dotes de su educacion musical.

Las últimas palabras que pronunció su madre, acompañadas de un gemido doloroso, fueron las siguiente:

—Perdonadme: os quise enseñar el cielo, y os dejo en la miseria, en el infierno de la tierra.

Los dos hermanos se abrazaron y lloraron por largo rato.

Al dia siguiente, cuando la soledad que les rodeaba les hizo comprender su suerte, se enjugaron las lágrimas, y cogiéndose las manos con profundo pesar entablaron el siguiente diálogo:

—¿Qué va á ser de nosotros, Juan?

—Dios solo lo sabe, querida Adela.

—Nada nos han dejado nuestros padres.

—Si, tienes razon, nada, porque estos cuatro muebles que nos rodean apenas bastarian, bien vendidos, para sufragar un año nuestros gastos.

—¿Y qué vamos á hacer?

—¿Lo sé yo por ventura?

—¡Ah! somos bien desgraciados.

—Y sin embargo, se nos dijo que seríamos felices.

—Padre tenia razon; siguiendo sus consejos, tú serias ahora administrador como él lo era, y yo podria ayudarte con mis trabajos caseros.

Juan se encogió de hombros.

—No tiene remedio: ni tú ni yo servimos para nada.

—Es verdad.

—¡Oh! el dinero, el dinero, hermana mia, ha sido y será siempre la gran fuerza, la poderosa palanca de los hombres, la varita mágica de las criaturas. ¡Nosotros somos pobres!...

Juan pronunció las últimas palabras acompañadas de un gemido.

Adela guardó silencio.

Aquella jóven tenia diez y ocho años, era hermosa como las mujeres de los cuadros de Rubens, con esa hermosura fresca, desarrollada, provocativa.

Pocos dias despues se miró al espejo, y una idea cruzó por su mente.

—Yo puedo casarme con un hombre rico.

Adela comenzó á acariciar esta idea, pareciéndole, á manera que iba trascurriendo el tiempo, mas buena, mas encantadora.

Se habia dicho: yo puedo casarme con un hombre rico. Hé aquí todo. Las condiciones morales y físicas del hombre debian importarla poco con tal de que fuera rico.

Juan, por su parte, habia tenido un pensamiento parecido al de su hermana.

—Si yo hiciera uno de esos matrimonios ventajosos que se ven efectuar con frecuencia....

¡Pobres jóvenes! A ninguno de los dos se le ocurrió que para sacudir la pobreza, para alcanzar una posicion desahogada, de esas que enorgullen, que nos rodean del aprecio de los que nos conocen, basta el trabajo, la fé y la perseverancia, fuente inagotable que Dios ábre siempre ante el paso de la criatura para que se nutra con ellos.

Desde este instante, la asquerosa baba de la hipocresia fué infiltrándose en los corazones de Adela y Juan.

La juventud, ese bello sol de la vida, esa primavera de las criaturas, ese perfume del alma, encantador periodo en que se espresa lo que se siente, en que se lleva el corazon en la mano y la sonrisa de la ingenuidad en los lábios, no existió para los dos hermanos.

Fueron viejos antes de ser jóvenes, y sus piés no se deslizaron por ese camino de flores que conduce á la primavera de la vida.

Sin embargo, aunque el trabajo era para Juan la carga mas pesada de la tierra, continuó desempeñando su plaza de escribiente hasta él dia que la casualidad ó su buena suerte le deparára un golpe de fortuna para poder arrojar el yugo abrumador de la pobreza.

Con diez reales diarios solo se tiene lo mas preciso, lo mas indispensable para sufragar las necesidades de la vida.

Juan y Adela se trasladaron á un sotabanco; pagaban noventa reales al mes, quedándoles para comer la insignificante cantidad de ciento noventa.

¿Qué hacia Adela? Nada, ó poco menos que nada: guisar un mal puchero y freir unas patatas; no sabia hacer otra cosa.

Apesar de esto, los dos hermanos conservaban alguna ropa, que les permitia salir los domingos con cierta elegancia.

Ya hemos dicho que Adela era una muchacha hermosa.

Hipócrita, fria, calculadora, odiando el trabajo, en el cual se habia amamantado, marchaba siempre con una idea fija en la mente: casarse con un hombre rico.

Lo mismo pensaba su hermano Juan; pero se convenció pronto de que lo que deseaban, era bastante dificil sino ponian algo de su parte para lograrlo.

Veamos pues cómo la fatalidad colocó á D. Rufo delante de Adela, y á Da. Práxedes enfrente de Juan.

Suplicamos al lector que no se impaciente si nos entretenemos en la descripcion de los personajes que mas adelante han de urdir la trama de la historia que nos proponemos relatar.

CAPITULO III.

Estudios fisiológicos.

Los dos hermanos no habian perdido del todo sus buenas relaciones.

De vez en cuando, Adela visitaba á sus compañeras de colegio, Juan á sus condiscípulos, porque cuando se lleva un traje á la moda y en buen estado, unos guantes bien ceñidos y un palillo en los dientes, la sociedad, que juzga casi siempre por las apariencias, no se ocupa si aquel individuo ha comido en casa de Lhardy ó en el figon del Paraiso, ni si vive en un cuarto principal ó en una buhardilla.

Juan y Adela disimulaban perfectamente la pobreza que les cercaba.

Aquellos dos jóvenes mantenian una lucha terrible á brazo partido con la miseria.

Una tarde Juan encontró á un condiscipulo que acababa de revalidarse de abogado, por puro lujo, pues era inmensamente rico.

—¿Qué te haces? le preguntó. ¿Has abierto tu bufete?

—No; pero pienso abrirle muy en breve, le contestó Juan con admirable aplomo.

—¿Y tu hermana?

—Bien. Gracias.

—¿Tiene novio?

—Lo tendrá cuando yo pueda darla un dote.

—¡Ah! segun eso, crees tú que solo se casan los ricos.

—Te diré: creo que se casan ó los muy ricos ó los muy pobres; el justo medio en el matrimonio es desastroso.

—Efectivamente: es el quiero y no puedo de la sociedad moderna, el camisolin del matrimonio.

Y el amigo, cambiando de tono, continuó:

—Pero, ¿qué os haceis por la noche?

—Yo estudio, y mi hermana pinta ó toca el piano.

Adela no tenia piano.

—¡Ah! ¿Es profesora?

—¡Pstchs!

—¿Por qué no venis á las reuniones que dá todos los sábados doña Práxedes?

—¿Y quién es esa señora?

—Una jamona que, no sabiendo que no sabiendo que hacer con su inmensa fortuna, convida á cenar todos los sábados á aquellos que la honran frecuentando sus salones.

—No le faltarán parroquianos, repuso Juan fijándose con algun interés en la conversacion.

—No se admite á todo el mundo.

—¿Y qué clase de gente concurre?

—Es un compuesto heterogéneo de bueno y malo; pero te aseguro que no se pasa mal la noche y el ambigú es escelente. ¿Quieres venir mañana?

—¿Puedes tú presentarme?

—Si, sobre todo siendo tu hermana una profesora, por que en casa de doña Práxedes tienen entrada franca los músicos, los cantantes, los poetas y los gacetilleros. ¡Oh! á los gacetilleros les dedica doña Práxedes la mas encantadora de sus sonrisas y lo mas selecto de su cocina, por que, como ella dice, un estómago agradecido es capaz de todo, hasta de la epopeya. Sobre todo habla bien.

—Entonces acepto tu ofrecimiento.

—¿Dónde nos veremos?

—¿A qué hora comienza la reunion?

—A las diez.

—¿Dónde vive esa señora?

—En la calle Ancha de San Bernardo; pero yo puedo ir á buscarte á tu casa en mi coche. ¿Dónde vives?

Juan vaciló un momento: le avergonzaba decir que habitaba una buhardilla; pero conociendo que su amigo era un muchacho franco y poco vanidoso, repuso:

—Pues bien, te esperamos. Calle de Tudescos, núm...., tercero, das dos golpes y bajaremos: no es necesario que te molestes en subir.

—Pues hasta mañana.

Los dos amigos se estrecharon las manos y se despidieron.

Juan corrió á su casa y participó á su hermana la buena noticia.

Adela se estremeció de alegria, como si presintiera que en las reuniones de casa de casa de doña Práxedes habia de encontrar lo que tanto deseaba: dinero.

—Me invitarán á que toque el piano, dijo Adela.

—Es probable.

—¡Ah! si yo lo tuviera podria estudiar dos ó tres piezas.

—Eso es muy fácil; mañana te vas á casa de alguna de tus amigas que tenga piano y estudias.

—Bien pensado: iré á comer á casa de la hija de Gutierrez. Rosita me quiere mucho.

Y Adela, ruborizándose, continuó:

—¡Qué lástima no tener un buen traje!

—Te vistes con toda la modestia posible: eso sienta bien á las muchachas bonitas.

—Puedo hacer otra cosa, contestó Adela sonriéndose.

—Veamos que cosa es esa.

—Mi amiga la hija del señor Gutierrez tiene mi mismo cuerpo, y con la escusa de que me gusta uno de sus trajes y que quiero enseñárselo á una modista....

—Veo, querida Adela, que eres una muchacha de recursos, repuso Juan abrazando á su hermana. Sin embargo, no olvides que nos conviene aparentar modestia.

—Si, si, pero siempre es ventajoso para una jóven el que se fijen en ella.

—Eso ¿quién lo duda? ¡Ah! procura dar á tu rostro esa animacion que tan buen efecto produce á las jóvenes que tocan el piano, sobre todo cuando son tan hermosas como tú. De ese modo se dice:—¡Cómo siente! ¡qué corazon tiene! La inspiracion se lée en sus ojos....

Adela agradeció con una sonrisa los consejos de su hermano.

Al dia siguiente, Juan, para comprar dos pares de guantes, unos para él y otros para su hermana, vendió la última de las joyas que les quedaba de su pasada opulencia: esta joya era un pequeño medallon de oro que encerraba el retrato en miniatura de su padre.

El retrato sin marco fué envuelto en un trozo de papel y guardado en el cajon de una mesa.

¡Pobre don Francisco! Ni siquiera se les ocurrió á sus hijos comprarle un marco de madera pintada, de esos que valen la *fabulosa* cantidad de doce cuartos.

Adela permaneció parte del dia en casa de su compañera de colegio, repasó tres piezas al piano, comió bien, y su amiga le dejó un traje de seda de color verdemar de última moda.

A la hora convenida un carruaje se detuvo á la puerta de la casa de los dos hermanos.

Nadie, al verles subir en aquella lujosa carretela, hubiera sospechado la pobreza real de aquellos jóvenes.

Pero adelantémonos, pues nos conviene conocer á doña Práxedes y don Rufo.

Rindiendo culto al bello sexo, comenzaremos por ella, es decir, por doña Práxedes.

Era esta señora una de estas jamonas que procuran borrar de su memoria la trasnochada fecha de su nacimiento.

Mujeres que se *plantan* en los cuarenta, y que procuran suplir la frescura de la juvetud con todas esas drogas que el adulador ingenio de los perfumistas ha inventado para revocar el rostro y dar tersura y sonrosado color al cutis.

Sin embargo, nosotros sabemos que doña Práxedes habia cumplido los cincuenta y dos, y no era mucho quitarle doce años á su partida de bautismo, sobre todo cuando se tienen trescientos mil duros de capital en buenas fincas, un corazon jóven y lleno de deseos, una imajinacion fogosa y un carácter *verde* como los campos de la mancha en el mes de mayo.

Viuda de un contratista que habia hecho muchos y buenos negocios en tiempo de la guerra civil, y mejores compras cuando la expropiacion de los bienes del clero, doña Práxedes se daba lo que se llama una buena vida.

Su tipo vulgar y favorecido por las carnes gustaba de ataviarse con los mas vistosos colorines.

Tenia un rostro bastante parecido al de la luna cuando se halla en su lleno, viéndola salir por detrás de la cima de un monte.

Alta, gruesa, escesivamente corta de cuello y fornida, descansando su pesada mole en la desarrollada base de sus piés, que nada tenian de la aristocrácia china, recordaba que veinte años atrás debió ser lo que vulgarmente se llama una buena moza.

Afanábase la buena señora en aparentar modales finos y maneras distinguidas, recordando con frecuencia las buenas relaciones de condes y marqueses que en tiempo de su difunto esposo tuvo; y sus ojuelos, pequeños sin duda por que la carne de sus carrillos escesivamente abultados los hundia, no eran estraños á esas miradas dulces y apasionadas que emplea el bello sexo cuando se fija en los objetos que le son gratos.

Pero ¿qué importaba que doña Práxedes pesase diez arrobas, que tuviera pésimo gusto en el vestir, que hubiera cumplido cincuenta y dos años, que su conversacion fuera vulgar, que destrozara de vez en cuando una palabra, queriéndola echar de fina, cuando daba bien de cenar, era amable con sus tertulianos y tenia trescientos mil duros de capital en buenas fincas?

Además, en sus salones verdaderamente *confortables*, como dicen los franceses, solian encontrarse muchas bonitas, viejos millonarios y jóvenes encantadores por su talento, su elegancia y sus habilidades en el baile y la música.

Las reuniones de doña Práxedes eran, bajo cualquier punto de vista que se miraran, muy agradables, puesto que los bailarines encontraban pareja de su gusto, músicos, un buen piano con soberbias voces, y los hambrientos buena y abundante cena.

Bosquejado, aunque ligeramente, el retrato de doña Práxedes, vamos á ocuparnos del de don Rufo.

Era este señor un antiguo amigo y consocio del difunto don Facundo, esposo de doña Práxedes.

Don Rufo se habia enriquecido de un modo no muy inocente, y su fortuna que ascendia á tres millones y pico de areales, se hallaba la mayor parte en papel del Estado, pues de este modo se ahorraba la contribucion.

Todo el placer de don Rufo se reducia á la ganancia exagerada que le proporcionaban algunas buenas hipotecas.

Avaro de pura sangre, era sóbrio hasta la miseria y fuerte como el roble.

Su edad frisaba en los sesenta años, y su salud, como ha dicho Breton de los Herreros, era á prueba de sabañones.

Vivia solo en un cuarto de la Gorguera, comia á las tres en una modesta fonda un cubierto de cinco reales, y por las noches y las mañanas se hacia chocolate en una cocina económica de hojalata.

Los sábados no comia: guardaba el apetito para hacer los honores al *buffet* de su amiga doña Práxedes.

En cuanto al cuerpo, es decir, al físico de don Rufo, era un señor alto, ni gordo ni flaco con el rostro escesivamente moreno, los cabellos canos, la nariz gruesa y colorada, la boca grande, unas cejas pobladas y caidas como las alas de la garza cuando se dispone á remontar el vuelo, ojos pardos con un fondo verdoso, pequeños y hundidos en las órbitas como si quisieran escatimar la luz de la mirada.

En una palabra, don Rufo era una especie de mozo de cordel con un sombrero de copa alta, un gaban largo, un paraguas debajo del brazo, un pantalon de paño negro, unos borceguíes de becerro, un chaleco y un corbatin de terciopelo.

Bastaba verle para esclamar:

—A este señor le han vestido en el Rastro.

Rico con apariencias de pobre, vivia casi feliz, sin sentir el frio, á pesar de sus sesenta años, sin aburrirle la soledad de las noches de invierno, que pasaba en su elevado cuarto haciendo números, arqueando las cejas y soplandose los dedos.

Pero una chimenea es un artículo de lujo que cuesta seis reales diarios de mantener, y para don Rufo todo el frio de los mares de Terranova, todo el hielo de la Laponia y toda la nieve de Rusia no valian tanto como los seis reales que se ahorraba con no encender el fuego.

Cuando el frio le molestaba mucho se metia en la cama, y asunto concluido.

Tal era don Rufo en el momento que vamos á presentarle á nuestros lectores, puesto que debe tomar una gran parte en el drama que vamos narrando.

Tal era el pobre viejo, que despues de cuarenta años de privaciones y economías sentia nacer en su pecho el fuego para él de conocido del amor, de ese tirano del corazon á quien tarde ó temprano paga tributo la flaca naturaleza.

CAPITULO IV.

DONDE SE VE QUE HABIAN NACIDO LOS UNOS PARA LOS OTROS

Juan y Adela fueron presentados á doña Práxedes por el amigo que ya conocen nuestros lectores.

Adela causó un buen efecto á los tertulianos de la viuda millonaria.

Algunos se acercaron á la dueña de la casa á preguntarle quién era aquella hermosa jóven:

Doña Práxedes solo pudo contestar que se la habian presentado con su hermano, y que no los conocia.

Adela tocó el piano y fue aplaudida con estrépito.

Cuando se dió la voz de que iba á comenzar el baile Juan fué á sacar á la dueña de la casa, y esta quedó prendada de las maneras delicadas, de la finura, de las atenciones que habia tenido con ella aquel jóven bello como un Adonis.

Juan era un muchacho que sabia aprovechar el tiempo, y gracias á su amigo fué enterándose de la clase de prójimos y prójimas que bullian en derredor de él.

Don Rufo, apoyado en el piano, habia permanecido como una estátua todo el tiem-

NACION ARGENTINA

Julio 24 de 1868.

El empréstito Riestra.

Largas discusiones han tenido lugar en el Congreso con motivo del empréstito de que fué encargado el Sr. Riestra.

Se pretendia q' el Sr. Riestra costaba caro, en relacion á lo que habia hecho, agregándose que no podria hacer nada mas, porque la colocacion del resto del empréstito era irrealizable.

Ayer hemos tenido, sin embargo, la plausible noticia de que el empréstito ha sido realizado ya en Londres en su totalidad. Parece que se ha arreglado á un 72 por ciento, con cuya noticia habian subido en Lóndres los fondos argentinos al 79.

Esta noticia fué comunicada ayer por telégrafo á un señor comerciante de Buenos Aires: los detalles del arreglo estan consignados en el «Times», y los reproducirá hoy el diario inglés.

El Sr. Riestra ha sido pues doblemente feliz en esta negociacion; primero por haberla llevado á cabo en términos favorables y segundo por haber esto sucedido precisamente en los momentos en que se le atacaba como negociador indolente é inesperto, dando asi una contestacion victoriosa á sus impugnadores.

El próximo paquete conducirá los fondos para el gobierno argentino, pudiendo entonces realizarse lo que antes se habia anunciado y lo que se creia por algunos una exageracion, á saber, que el gobierno actual terminará su periodo sin quedar debiendo un peso papel á sus acreedores.

Por mas que los panegiristas de la administracion anterior quieran ponerla mucho mas arriba de la del general Mitre, el hecho que anunciamos formará un singular contraste con otro hecho que fué anunciado por la prensa al constituirse el gobierno que surjió de la batalla de Pavon, á saber, que la administracion del Paraná solo habia dejado *un peso boliviano* en las arcas públicas, mientras que era necesario pagar una deuda inmensa.

Inspectores de bancos.

El Congreso ha discutido largamente la conveniencia de mandar un Inspector á Corrientes, Santa-Fé, y Entre-Rios, esto es, á las provincias que tienen bancos de emision, para averiguar el estado en que se encuentran.

Recordamos que, cuando hubo de establecerse el banco de Entre-Rios, el Congreso declaró que ni su permiso se necesita para ello y que el acuerdo de la Nacion solo era necesario para el establecimiento de los bancos oficiales que se intentase plantear en las provincias.

Si pues los bancos particulares pueden existir sin la intervencion del Congreso, segun su propia declaracion, como puede este tener facultad de nombrarles inspectores?

Y no se crea que esto es secundario.

El derecho de ir á registrar los libros de un comerciante, no lo tiene nadie segun nuestro código ¿Cómo podrá tenerse entonces respecto de un banquero, cuyas operaciones reposan esclusivamente sobre la base delicada del crédito de qué goza?

El Congreso, que no podia nombrar un inspector para que le diese cuenta del estado en que se hallan los libros de un comerciante, tampoco puede hacer esto con un banquero, por que ningun género de superintendencia tiene ni sobre el uno ni sobre el otro.

Creemos pues que los senadores que trabajan por la creacion de un inspector nacional de bancos, estraviados por su celo, suponen en el Congreso una facultad de que carece y cuyo ejercicio no conducirá á otra cosa que á una cuestion judicial, perdida por el Congreso y á la creacion de algun inspector rentado que viniese á recargar inútilmente el presupuesto de la Nacion.

El remedio á los inconvenientes que pueden tener los bancos, no está en medidas semejantes á la que hoy combatimos.

Jugar con fuego.

Un diario propone ayer que, para reparar las pérdidas sufridas, se haga una especie de *leva* de cinco mil hombres, sacándolos de las provincias siguientes:

Santiago del Estero;
Tucuman;
Catamarca;
Santa-Fé;
Entre Rios.

No se necesita ser muy lince para apercibirse que se quiere hacer recaer el peso de los contingentes esclusivamente sobre las provincias que han negado su voto al señor Sarmiento.

No se trata pues de un esfuerzo patriótico, de un sacrificio comun; se trata de un contingente de sangre que quiere imponerse como castigo, del punto de vista de lo que entre nosotros parece haber reemplazado la justicia y la razon, esto es, de la pasion de bando y de los cálculos electorales.

La injusticia, la inconveniencia, la impolitica de esta medida es tan saltante, que no es necesario esforzarse mucho para demostrarlo.

Cuando se trata de imponer á los pueblos un sacrificio doloroso, es necesario ennoblecerlo por los móviles que lo determinan. La salvacion del pais lo exige, la pronta terminacion de la guerra lo reclama, el deber de auxiliar á los argentinos que se baten lo aconseja; el amor á la patria y el honor de la bandera lo impone!

Si á nombre de estas consideraciones se pidiesen soldados a un pueblo, seria de estrañar que el pueblo no los diese ¿pero si este sacrificio espontáneo y generoso se convierte en una imposicion odiosa, en un castigo inícuo, para satisfacer menguadas pasiones, seguramente no es este el mejor medio de entusiasmar á los ciudadanos para que vuelen al campo de la gloria.

Increible parece que las pasiones de partido puedan llevarse hasta este punto!

Nosotros hemos visto á los vecinos pacificos de nuestra campaña citados á los juzgados de Paz *con caballo de tiro* y enviados á la frontera, dejando abandonados sus intereses y sus familias para que pagasen el pecado de haber votado por listas que no eran las del Gobierno.

Pero si esto era una inicua venganza personal, si se vejaba con ella injustamente á los adversarios politicos, siquiera no se comprometia la suerte del pais en los momentos mas solemnes.

Pero hoy, en presencia del contraste y del dolor que causa la pérdida de nuestros mejores gefes y amigos; cuando se trata de reparar en lo posible el daño causado; cuando solo se ventila una gran cuestion nacional que interesa á todos los habitantes de la República, asombra verdaderamente que todo esto se ponga debajo de un sentimiento de venganza incalificable y que se proponga reforzar el ejército del Paraguay con el contingente de las provincias que no han votado por Sarmiento!

Ah! Si el señor Sarmiento gobernase con los principios de sus consejeros; amargas para la República Arjentina serian las horas de su gobierno!

La nube asoma

Ayer se corria generalmente que el general Lopez Jordan marchaba con fuerzas entrerianas en auxilio de Caceres.

Se agregaba que el plan era el siguiente: Caceres se iria retirando hácia la frontera entre-riana. Lopez Jordan iria avanzando hácia la frontera correntina. Entonces se provocaria el combate con las fuerzas que iban en seguimiento del primero y se conseguiria el resultado sin que se supiese á punto fijo si el combate habria tenido lugar en territorio correntino ó entre riano, quedando en la duda si habria llegado el caso constitucional de guerra civil, causada por la invasion de una provincia á otra.

Estos sucesos nos parecen de la mayor gravedad y creemos que han de ser el gérmen de acontecimientos deplorables.

Si la actitud de Entre Rios es tal que venga a importar una injerencia armada en la cuestion de Corrientes, la accion del Gobierno General tiene que hacerse sentir á mérito de las disposiciones mas terminantes de la Constitucion.

En este caso no hay que ponderar los inconvenientes de una lucha á que concurriria una parte de Corrientes, Entre Rios y á que seria acaso arrastrada Santa Fé.

¿Tomará Entre Rios la iniciativa que puede darnos tan tristes frutos?

Nosotros no podemos saber que pensará el general Urquiza; pero los hechos empiezan ya á producirse y acaso cuando él quiera contenerlos ó dominarlos, si es que lo quiere, será ya demasiado tarde!

Las circunstancias son pues delicadísimas y los peligros que asoman dentro de la República necesitan de toda la prudencia, circunspeccion y patriotismo de sus hombres de estado para conjurarlos.

A nuestro juicio, todos estos son los sacudimientos que produce la perspectiva de un gobierno que no contaria por apoyo con otros elementos que los que puede darle un circulo que nunca ha consultado ni tomado á lo sério los intereses de la nacionalidad argentina.

De todos modos, si la tormenta que otros han preparado ha de producirse, es necesario mirarla venir con serenidad, para salvar la bandera á cuya sombra hemos de caer todos, aun cuando solo hubiesen de triunfar algunos.

Hay, por desgracia, partidos predestinados, á la abnegacion es onocidos en la prosperidad solo les toca avanzar al sacrificio en la hora de la desgracia.

No importa: sobre toda la escoria podrida de los bandos, sobre la algazara discordante de las pasiones, hay algo que se levanta mas alto, y a ese rumbo es al que deben mirar los que nunca han hecho traicion á los principios salvadores.

Ministerio Provincial

Dijimos la vez pasada que, si el Dr. Alsina no tenia empeño especial en violar la Constitucion, podria adoptar el espediente de hacer de sus subsecretarios ministros *interinos*.

Como no hay miedo de que se crea que el pretencioso gobernador sigan los consejos de la *Nacion*, al fin adoptó el *espediente* por nosotros sujerido.

Pero este era un *espediente*, nada mas; y cuya adopcion hoy es bien tardía.

Queda en pié la violacion continuada de la Constitucion.

Queda probado que el Dr. Alsina, despues de su apostasia, no ha encontrado un hombre que le acompañe y ha tenido que descender, para encontrar Ministro, hasta sus empleados subalternos de secretaria.

Queda la gran provincia de Buenos Aires con todos sus ministerios desempeñados por un oficinista.

En cambio, es la primera vez que un oficial mayor sube en *propiedad* á desempeñar el ministerio general de una provincia como Buenos Aires.

Asi podrá el Dr. Alsina gobernar *á gusto*; aunque la República y el estranjero estrañen un poco que en la *Atenas sud americana* no haya hombres mas espectables que el señor Nuñez para entregarles todas las carteras del Gobierno.

Renuncia de Sarmiento

Washington, Marzo 24 de 1868.

Señor Ministro.

Con la nota que se me comunica el decreto de 25 de Enero por el cual he sido nombrado por S. E. el Sr. Presidente ministro del Interior he recibido transcripcion oficial de la ley, de la Lejislatura provincial de San Juan de 12 del mismo mes elijiéndome Senador al Congreso. No es, pues materia de eleccion la que se me presenta entre los servicios reclamados por mi Provincia y la transitoria participacion en la administracion que concluye y que por esta circunstancia escluye la esperanza de barcerlo con utilidad real para el pais y el Gobierno:

El hecho demasiado notorio para ocultarlo de que dos de los ministros son los candidatos que dividen la opinion, si no llegase á comprometer la dignidad del gobierno, debilitaria por lo menos; su necesaria unanimidad, quitando á uno de ellos ó á ambos el significado politico de ser espontánea espresion de la opinion pública en aquellas provincias de que no existiera el pacto inmoral y las mesas electorales. tan enérjicamente condenadas por S. E. el Señor Presidente en un documento dado á la publicidad.

No se, por otra parte, si las leyes del decoro personal estarian bien consultadas aceptando un Ministerio bajo la administracion del mismo funcionario que ha caracterizado mis ideas como un injusto desconocimiento de los sacrificios, trabajos y conquistas de las generaciones presentes, sin respetuosa protesta de mi parte y sin indulgente atenuacion de la suya, de la frase que iba mas allá del pensamiento en su desaprobacion.

En todo caso la ley de la Lejislatura de San Juan, por prioridad y eficacia del encargo, seria la única razon determinante de mi no aceptacion del ministerio.

Con aquella consideracion por causa, se servirá V. E. elevar esta á la consideracion de S. E el Sr. Presidente con la mas alta espresion de mi gratitud, por tan señalada distincion.

Saludo á V. E. con la mayor consideracion y respeto.

Domingo F. Sarmiento.

La Paz

PRÉDICA VERGONZOSA

Todo el mundo sabe que el motivo que nos impulsó á tomar las armas contra el Gobierno del Paraguay, fué el atroz ultraje inferido á nuestra honra por la insolencia de Lopez.

Que arriba de las consideraciones de amor propio, estaban los hechos palpitantes de las depredaciones cometidas en nuestro territorio invadido traidora y cobardemente, sin prévia declaracion de guerra, sin motivo alguno razonable que justificase la conducta de aquel Gobierno para con nosotros.

Ahi están, además, las familias de algunos gefes y ciudadadanos argentinos, arrancadas violentamente de sus lares y confinadas en las selvas del Paraguay, despues de sufrir todo género de vejaciones, esperando que el brazo vengador de sus hermanos fuera á arrancarlas de su triste cautiverio.

Ahi está tambien la rica provincia de Corrientes saqueada y asolada por el invasor, la que descansando tranquila en las buenas relaciones que ligaban á ambos gobiernos, nunca creyó ser presa de la rapiña paraguaya.

Los hechos todos que han precedido á la guerra del Paraguay, demuestran bien claramente, de parte de quien ha estado la justicia y el derecho, y de parte de quien la traicion y alevosia.

Desde el apresamiento de nuestros vapores hasta la formacion del célebre triunvirato de Corrientes, los pasos del gobierno paraguayo no han tenido otra móvil que atentar contra nuestra soberania arrancándonos un pedazo importante de nuestro territorio.

Asi lo comprendieron al menos todos los que conocian la politica tenebrosa del déspota, y asi la demostraba él mismo por los inauditos atentados con que la iniciaba.

Entonces el primer movimiento de los verdaderos patriotas, de aquellos que sentian palpitar su corazon por el valor y el entusiasmo que distinguió á nuestros mayores, fué correr presurosos á empuñar las armas como único recurso para librar la sangrienta contienda á que se nos habia provocado.

La prensa toda de Buenos Aires y de la República, con muy pequeñas escepciones, debió comprenderlo del mismo modo, y levantó su voz para pedir venganza y reparacion de nuestros agravios.

Con su propaganda ardiente, inspirada por la justicia de nuestra causa encendió el entusiasmo generoso en los pechos varoniles, armando el brazo de los ciudadanos para reivindicar con su sangre nuestros fueros y nuestros derechos cobardemente atropellados.

Y aun hizo mas: obedeciendo á la lógica de los hechos que se desenvolvian, á los intereses bien entendidos del pais, sostuvo la conveniencia de la triple alianza, como una consecuencia precisa de la guerra.

En valde algunos escritores, sin conciencia, vendidos al oro que les ofreciera el déspota paraguayo en premio de su traicion, trataron de deprimirla en el estrangero y aun entre nosotros mismos, presentandola con los colores mas sombrios y con las suposiciones mas absúrdas sobre sus miras y propósitos,—la prensa se encargó de despejar las sómbras malignas con que pretendian envolverla, mostrando la injusticia de los cargos que se le dirijian y estableciendo la verdad y la razon de su causa.

Iniciáronse los preliminares de la lucha: el enemigo alevoso acumulaba sus elementos bélicos en nuestro territorio invadido, el que parecia dispuesto á no abandonar, sinó por el contrario ansiaba estender su dominio hasta los pueblos del plata, cuando el ejército aliado lo salió al encuentro impidiendo su marcha y castigando su audacia en la memorable batalla de *Yatay*.

Han tenido lugar muchos hechos de armas unos favorables y otros adversos, pero siempre gloriosos para las armas argentinas.

Han pasado cuatro años desde que se inició esta campaña, cuatro años de cruentos sacrificios y de batallar incesante; pero, serio, noble y digno que despues de la sangre vertida, que despues de los caudales gastados por culpa del enemigo, arrojemos cobardemente las armas, para pedirle la paz?

Seria honroso para el nombre argentino que, cuando el enemigo se encuentra diezmado y reducido en sus últimos atrincheramientos, obligado á permanecer á la defensiva, sin poder librar un combate leal sin ser vencido, cuando los huesos de millares de argentinos claman venganza contra el déspota que los obligó al sacrificio; cuando el tesoro público se ha agotado por su causa, cuando muchos hijos han quedado sin padre, esposas sin esposos y el honor de la patria comprometido, seria honroso, decimos, ir á demandar del bárbaro autor de nuestras desgracias la paz, que es una burla, un sarcasmo para nuestra dignidad?

No, mil veces no!

Esa paz seria ignominiosa para el nombre Argentino; esa paz importaria arrojar á la frente de la patria la ignominia y el oprobio que nadie tiene el derecho de exijir á menos de ser un cobarde.

Si los que tal pretenden no tienen el coraje y dignidad para afrontar las situaciones dificiles que nos han creado; si les falta el entusiasmo para sostener como antes la causa sagrada de nuestros derechos, hundan la frente en el polvo de donde nunca debieran levantarse para ultrajar el nombre que llevan.

La disyuntiva es inflexible: no puede haber término medio;

O Lopez nos dá las satisfacciones que nos obligó á buscar con las armas, y nos abona todos los gastos de la guerra, ó esta sigue adelante hasta derrocar su Gobierno arbitrario hasta que otro mas razonable que le suceda, dé garantias á nuestras justas exijencias.

Esto es lo que debe hacerse y lo que conviene al honor y al interes del pueblo; pretender lo contrario, es atentar contra sus mismos intereses y su honra, es renegar de sus gloriosas tradiciones y del buen nombre que goza entre las demas naciones del mundo.

Cosas del dia.

Venimos examinando con desencanto profundo los sucesos que se han desarrollado desde época no muy lejana hasta hoy.

Con motivo de las importantes cuestiones que han traido agitado al pais han mostrado los hombres que pretenden figurar en primera linea, en toda su desnudez, la deslealtad mas innoble, la falta mas absoluta de principios.

La intriga y la debilidad han jugado los papeles principales en la ridicula comedia que se ha representado y que dará por resultado un drama espantoso, en el que aparecerá como victima sangrienta la República entera.

Cuando se trató en la convencion nacional última sobre la continuacion de los derechos de esportacion, se presentaron unidos en un mismo proposito los dos partidos mas opuestos: los porteños mas exaltados, mas localistas, con los entrerrianos mas Urquisistas, es decir, los perros y los gatos, pretendiendo la abolicion de esos derechos; su tendencia á nadie se le escapó, querian oponer dificultades á la marcha del Gobierno Nacional, que entónces, como nunca necesitaba recursos para continuar la guerra de dignidad en que se hallaba empeñado el pais, y las arcas del tesoro no muy bien provistas, pero el buen sentido de los representantes de las demas provincias triunfó en aquella ocasion.

Hoy sucede una cosa muy semejante: el Dr. Alsina que es la encarnacion refinada del localismo porteño, vuelve á aparecer unido al General Urquiza, combatiendo tambien al Gobierno Nacional en el Dr. Elizalde, que representa sus ideas y principios, y cuya encumbracion al poder traeria la paz con el espiritu de órden y tolerancia que sabria imprimir á todos los que de él dependiesen, continuando de esa manera la politica conciliadora del General Mitre.

Al General Urquiza no le gusta eso; educado en la escuela de Rosas, no está ni estará nunca de acuerdo con un gobierno de principios, para el cual sea la ley el norte de sus actos.

Cierto es que á él le debemos las instituciones que nos rigen: ¿pero que fueron ellas en la época de su presidencia? Nada, letra muerta que solo tenia ejercicio en la parte que se referia á las atribuciones del Poder Ejecutivo, y en cuyas deficiencias para llegar al poder absoluto las llenaba con su voluntad soberana.

A Alsina tampoco le agrada, porque piensa y con razon que el Gobierno del Dr. Elizalde seria benéfico para todas las provincias.

Hé hay esplicada la conducta de algunos hombres que aspiran al poder supremo de la Nacion.

Seguros estamos, de que se han causado asco reciprocamente al darse las manos, el General Urquiza que ayer combatia en Cepeda, contra el Dr. D. Valentin Alsina y D. Adolfo Alsina, que ayer atronaba las Cámaras Nacionales profiriendo imprecaciones *contra el tigre de Montiel, asesino de India muerta, Vences y Pago Largo.*

Habriamos deseado que todos pensasen como nosotros en cuestion de tanta trascendencia, y entonces en lugar de estar próximos á un abismo, veriamos en lontananza un porvenir cargado de felicidades para el país; pero desgraciadamente ni aun en el norte se ha comprendido el propósito de los hombres de Santiago que han trabajado con ahinco para producir la union, y cuya consecucion nos hubiera dado el triunfo, y evitado al mismo tiempo los males y desgracias que nos esperan, las que serán muy semejantes ó talvez mayores que las últimas ocasionadas por la guerra de bandalage, que en nombre del general Urquiza nos nos trajeron Varela y sus secuaces.

¡Quiera Dios que nuestras previsiones no se cumplan!

(*El Norte*).

Correo de las Provincias

Cordoba.

Los locos Velez siguen célebres contra la "Nacion." Todo el "Eco" viene lleno de disparates en este sentido. Dice que la "Nacion" aconseja que *asesinen* á Sarmiento en el camino, pero que le falta el *coraje* de decirlo claro en medio de su cobardia.

Esto lo dicen los locos mas flojos que hay en Córdoba.

El mismo "Eco" dice lo siguiente:

DIPUTADOS AL CONGRESO.—Al fin tendremos quien represente á la importante provincia de Córdoba en el Congreso Nacional.

Antenoche hizo el escrutinio la Cámara de Representantes de la eleccion últimamente practicada, y han resultado por mayoria, los siguientes Sres..

D. Benjamin de Igarzabal..... 1740 votos
Dr. D. Micéfero Castellanos... 1740 "
" " Santiago Cáceres...... 1739 "
" " Luis Velez............ 1738 "
D. Marcelino Gacitúa......... 1720 "
D. Augusto Lopez.......... 1150 "

El Dr. D. Natael Morcillo ha tenido 581 votos, el Dr. Vasquez dos, y otros señores uno.

Entendemos que los Señores Diputados electos se pondrán muy luego en camino hacia la capital á incorporarse á la Cámara respectiva.

Que lleven un feliz viage, y que cuando hayan tomado asiento, no se olviden facilmente de lo que han prometido hacer una vez que fueran electos.

Tucuman.

Ninguna novedad ocurria en aquella provincia.

Salta.

En Salta, el Gobernador Obejero pidió licencia, y se lo concedio, para ausentarse de la Capital por tres meses, con el fin de atender su estancial.

El Sr. Bedoya, Presidente de la Legislatura, quedará en su lugar.

El Sr. Obejero ha probado ser incapaz de gobernar, aunque es todo un hombre honrado, lo que por cierto no es bastante.

Que vaya en buena hora entonces á atender sus negocios particulares.

—Se trata de reformar la Constitucion Provincial y para el efecto la "Actualidad" pide que se encomiende la redaccion del trabajo hecho por la ultima convencion, á personas inteligentes en la materia.

—La Legislatura está convocada á sesiones estraordinarias.

Santiago.

TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA LOS SRES TABOADA

SENTENCIA.

Y visto: Resultando probado por la declaracion indagatoria ó sumaria informacion levantada por la Intendencia Gral de Policia desde fs. á fs. y confirmado por la confesion de los mismos reos de fs. á fs. 1.° el plan de asesinar al Exmo Sr. D. Manuel Taboada Gobernador de la Provincia, á sus hermanos D. Antonio D. Gaspar Taboada y el Sr. D. Absalon Ibarra, con el objeto de producir por la sorpresa y la violencia un cambio en la situacion política de Provincia: 2.° que dicho proyecto fue concebido por D. Pedro Vieyra (hijo) y que debian secundarlo en la ejecucion de él como co-autores ó principales complice su hermano D. Jaime Vieyra, D. Jesus M. Fernandez, D. Martiniano Freire, D. Absalon Rojas, D. Juan de la Cruz Bravo, D. Manuel Alvarez, D. Cesario Pereyra, D. José Corbalan y D. Ildefonso Corbalan 3.° que para llevarse á ejecucion dicho proyecto, solo se esperaba que se verificara la reunion en esta ciudad de todas las personas de la familia Taboada y la llegada de un cajon de Revolveres que se habia pedido á Córdoba, declaraciones de fs. y cartas que se registran de fs. á fs.: 4.° que para coadyuvar á la ejecucion de este proyecto fué enviado á esta el Polaco Eusebio Parylewien, munido de poderes y de dinero por D. Francisco Losa y D. José Antonio Urquizo, declaraciones de fs.: 5.° que el espresado proyecto solo dejo de llevarse á efecto por circunstancias independientes de la voluntad de sus autores, cuales fueron la captura de los Revolveres en el momento de llegar á esta ciudad y la aprehension de los reos en ese mismo dia, diligencias de fs. Y considerando 1.° que la tentativa del delito que ha dejado de ejecutarse por causas ó circunstancias ajenas á la voluntad de sus autores, se castiga con la pena imediatamente inferior en grado á la del delito consumado, segun comun opinion de los autores Garcia, Goyena Cod, Crim. Esa pajina 72 y siguientes: 2.° que han caido en desuso la Ley 2 Til 31. Part. 7 que establece para la tentativa la misma pena que para el delito consumado, y la Ley 14 Tit. 8 Lib. 48 del Dig. que establece: «que en los delitos se atienda á la voluntad, no al éxito:» 3.° que la pena en el presente caso tiene que ser arbitraria tanto por la falta de escala de la penalidad cuanto por la de establecimientos en que puedan cumplirse las señaladas por la legislacion penal comun: 4.° que en nada puede favorecer á los reos de un delito comprobado la deficiencia de la acusacion Fiscal, como la formula en el presente caso: 5.° que no se ha alegado por defensores de los reos, escritos de fs. escepcion alguna que atenue la gravedad de los cargos que arroja el sumario y que en partes confirman la acusacion Fiscal de fs. y que tampoco se ha justificado que ninguno de los reos se hallan en edad en que no le sea ya aplicable la pena en todo su rigor: 6.° que respecto á Don Miguel Silveti, no resultan del sumario pruebas bastantes para acreditar la complicidad en el delito.—Por tanto y teniendo en consideracion el desistimiento de los interesados á su parte en el juicio, fallo: que debo condenar á Pedro Vieyra (hijo) profugo, á dos mil pesos de multa con destino á objetos de beneficencia pública ó á tres años de servicio á las armas en caso de ser aprehendido: á Jaime Vieyra, Martiniano Freire, Ildefonso Corbalan, Manuel Alvarez, Jesus Maria Fernandez, Juan de la Cruz Bravo, y José Corbalan a quinientos pesos de multa cada uno de ellos y con el mismo objeto ó en su defecto un año de servicio á las armas; al rebelde D, Francisco Loza y á D. José Antonio Urquiza á quinientos pesos de multa cada uno de ellos; la cual se hará efectiva en los bienes que tuvieren en esta provincia; á D. Ignacio Freyre al pago de una multa de tres cientos pesos con el precitado fin ó en su defecto á ocho meses de servicio á las armas; á Absalon Rojas y Cesario Pereyra, prófugos, á quinientos pesos de multa ó á un año de servicios á las armas, en caso de ser aprendidos, abonándose entre todos los reos, mancomunados y solidariamente entre si las costas que nuevamente se devengaren y sobreseyendo en el incidente relativo á D. Miguel Silveti con calidad de por ahora y sin perjuicio.—Y por esta sentencia, que en caso de no ser consentida y no apelada, sera previamente elevada en consulta al Superior Tribunal de Justicia, definitivamente juzgado asi la pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Santiago del Estero á veinte y seis dias del mes de Julio de mil ocho cientos sesenta y ocho.—Abrahan Gonzalez—Ante mi: Alfonso Montenegro Escribano del Crimen.

Rosario.

De la *Capital* tomamos lo siguiente:

D. PASCUAL ROSAS.—Desde ayer ejerce las funciones de gobernador delegado de la Provincia, este ciudadano tan estimado del pueblo.

CASI LO MATO—Antenoche, un individuo, salió á la calle á descargar un fusil, la bala entró en un almacen esquina calle de Tres de Febrero, de D. Eduardo Alvarez, rompiendo la balanza en momentos que el dependiente Domingo Valeseo se ocupaba de pezar.

Esto es grave—y tiene dos faces, ó mucha estupidez, ó premeditacion de asesinato—En el primer caso, la Policia debe levantar una sumaria de indagacion, para conocer cual fué el motivo de descargar el fusil, que hacia con él cargado y porque salió á la calle á hacer la operacion.

En el segundo, que se deducirá de la informacion; debe pasarse al Juez del Crímen para que este juzgue el hecho con esa severidad de ley.

La verdad es que si alguien pasa en ese momento hubiera sido atravesado por la balai

Sea enérgica la policia y severa hasta la exageracion;

DL SR. D. DAMACENO FERNANDEZ.—Ha sido encargado del Departamento General de Policia, durante la ausencia del Gobernador propietario de la Provincia.

El Sr. Fernandez ha dado prueba de celo por la autoridad que inviste como oficial 1.° y muestras de energia y actividad, lo que lo recomienda altamente á la consideracion del gobierno y á la delegacion con que acaba de ser honrado.

Hé aquí la nota del nombramiento.

Rosario, Julio 20 de 1868

Al Sr. Oficial 1.° del departamento de Policia.

Tengo órden de S. E. el señor Gobernador Delegado de comunicar á V. que interin dure su permanencia en el cargo de Gobernador de la Provincia, ha resuelto encargar á V. del Departamento General de Policia, esperando desempeñe las funciones que corresponden al Gefe de esta reparticion.

Dios guarde á V.

José Maria Perez.

LA RENUNCIA DEL SR. DON JOSÉ F. DE PAZ.

Publicamos la renuncia que el Sr. Paz ha hecho del mando de la Guardia Nacional.

Sentimos su separacion, por que el vacio que ella deja en ese destino no es fácil de llenar.

Patriotas resueltos é infatigables como el Sr. Paz que todo lo posponen en aras del bien público, no es fácil hallar.

Mucho muchisimo le debe el pais á este ciudadano, lamentamos, que razones agenas de su voluntad lo hallan decidido á hacer su renuncia.

Hé aqui la carta y renuncia que el señor Paz nos ha dirigido:

Sr. D. Ovidio Lagos:

Amigo: sirvase vd. publicar la renuncia que elevé al Exmo. Gobierno con fecha 16 del corriente antes de conocer la resolucion de que fui notificado.

Razones altamente poderosas y que me reservo hacer conocer en oportunidad, me han decidido á renunciar la Comandancia en Gefe de la Guardia Nacional de Infanteria.

Las malas interpretaciones que pudieran hacerse á su respecto, pronto serán desvanecidas.

Soy de vd. obsecuente amigo.

José F. Paz:

El Comandante en Gefe del Regimiento de Infanteria de esta Ciudad.

Rosario, Julio 16 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, D. Mariano Cabal.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. para manifestarle, que por razones poderosas, he resuelto renunciar el puesto de Gefe del Regimiento de Infanteria de esta Ciudad, siéndome sensible no poder continuar mis servicios, para ayudar en la esfera de mi posibilidad, á la administracion que tan dignamente preside V. E.

No se puede ocultar á la penetracion de V. E. y todos los habitantes de la Provincia y toda la República, que en aras del bien público no he economizado sacrificio alguno, y que debido á esos esfuerzos, en union con mis numerosos amigos, hemos alcanzado la situacion próspera en que se encuentra hoy la Provincia.

Contando con que V. E. se dignará aceptar mi separacion, me suscribo de V. E. con todo respeto.

Dios guarde á V. E.

José F. Paz.

ACTUALIDAD.

PICARDIAS DE CUPIDO
ó sea
Á LA VEJEZ VIRUELAS........

Comedia en un acto y medio escrita en prosa y verso.

PERSONAJES.

EL NACIONAL, viejo verde, tutor de
LA REPÚBLICA ARGENTINA, moza de mucho rumbo y desparpajo, por la cual se pirra de amor.
D. D. SARMIENTO, viejo que bebe los vientos por su Dulcinea.
D. A. ALSINA—Amante afortunado de la señorita "República."
D. JAZMIN—Amigo de Sarmiento.
D. PELLEJO—Especie de "saca sillas" que solo contesta por monosilabos á las preguntas que le dirijen.
PEONES DEL FERRO-CARRIL, amigos íntimos de Sarmiento
Y algunos otros personajes q' aparecerán á medida que lo vaya indicando el autor.

La escena pasa en Buenos Aires, año 186...

(Continuacion).

ESCENA IV.

LA REPÚBLICA—D. ALSINA—D. NACIONAL.

D. NAC.—Ea, largo de aquí, tunante, que si nó me parece que voy á hacer contigo una de *pópulo bárbaro*; habráse visto desvergonzado de mayor calibre!

A. AL.—Pero hombre, cálmese, que al fin y al cabo no es puñalada de pícaro que digamos.

D. NAC.—¿Con qué á ti te parece poco, eh? pues como hay Dios que me gusta el descaro de ese picaro...

LA REP.—Pero D. Nacional; usted se enfurece por un quitame allá esas pajas.... Adolfo me ama y...

D. NAC.—Cuernos! esto mas? ¿con qué V. se me insolenta, señorita? y yo que la creia una malva....

A. AL.—Hombre! ¿y qué hay de particular en eso? ella me quiere y yo le quiero y..

D. NAC.—Pues me gusta! ¿y qué mereces por tu atrevimiento?

A. AL.—Toma! que nos case un cura.

D. NAC.—(Con voz de trueno.) Un demonio!

LA REP.—(Asustada:) Jesús!

D. NAC—A ver si te largas de aqui con mil demonios de á caballo ó te doy una paliza que te mando á cenar con S. Pedro.

A. AL.—Gracias, hombre; pero yo no ceno.

LA REP.—(Con resolucion.) Pues bueno; yo no me caso con Sarmiento ¿estamos? que Sarmiento no me hace *hoyo* y á mi nadie me quita del corazon el amor que siento por ese *chavó* y punto redondo y en paz.

D. NAC.—Caráspita! pues esto ya pasa de lo regular.—V. se casará con Sarmiento y tres mas!

A. AL.—(Ap.) Sopla! si estaremos en Turquia!.... pues está si qué está buena.

LA REP.—Es que yo no siento mas que tirria por ese *tio*.

D. NAC.—Mira, mujer, no me encocores, canario, que con el amor no harias hervir la olla.

A. AL.—Pues yo soy muy trabajador, Don Nacional y trabajaré y haré feliz á la chica.

D. NAC.—Lo que eres tú un animal.

A. AL.—Gracias, hombre, por la lisonja.

D. NAC.—Es justicia que te hago.

LA REP.—(Gimoteando). Pues yo no quiero á Sarmiento... ji, ji, ji, ji.

D. NAC.—A mi no me vengas con lloramiqueos, mujer, que yo no quiero ser cómplice de tu desgracia.....uff! no puedo mas; á mi me vá á dar un *ensulto*; ya me la tenia tragada yo esta.

A. AL.—(Ap.) Así reventaras.

LA REP.—Pero V. quiere labrar mi desdicha: V. quiere hacerme la mujer mas desgraciada del mundo.... ji, ji, ji.

A. AL.—Pero hombre, V. no tiene conciencia ¿no vé que ella está *chaláa* por mí y que sin mí se va á morir la pobrecita? ¿no vé que está hecha una Magdalena?

D. NAC.—Lo que yo veo es que se me concluye la paciencia y que si el cielo no me tiene de la mano, voy á hacer un estrupicio.

A. AL.—Jesús, hombre, y que malas pulgas tiene.

D. NAC.—Es que yo al son que me tocan, bailo.

A. AL.—Si ¿eh? (Ap.) Pues no se ha armado mal fandango que digamos.

LA REP.—(Llorando.) Ji, ji, ji.... yo no quiero casarme con Sarmiento.

D. NAC.—Pues te casarás aunque rebientes.

LA REP.—Usted no me quiere ni pizca.

D. NAC.—Lo que no quiero es que te cases con ese badulaque.

A. AL.—(Aparte.) Pues no está poco lisongero hoy el *tio* ese!

LA REP.—Yo le he dado ya mi amor.

D. NAC.—Pues que te lo devuelva y en paz.

LA REP.—Pero es que mi corazon es suyo.

D. NAC.—(A Adolfo.) ¿Y por que se lo tomaba V., só bergante? pues me gusta la franqueza como hay Dios....; como si fuera una libra de patatas!

A. AL.—Vaya hombre, no grite tanto, canute, que aqui no somos sordos; si nos casamos pasaremos la vida lo mas bonitamente posible; comeremos cualquier cosa, *verbigracia*, manteca, natas....

D. NAC.—Valiente papa-natas estás tú; á ver si te callas la boca, redios!

A. AL.—Pero, hombre, si yo le he dado tambien media docena de besos como media docena de soles y ella ha parado el hocico y..

D. NAC.—Pues que te los devuelva y.... digo no, yo te los devolveré, canario, que seria el remedio peor que la enfermedad.

A. AL.—Puf!... valiente proposicioe.

D. NAL.—Acabemos, mujer, acabemos que se me está pudriendo la sangre.

LA REP.—Yo no quiero á Sarmiento.... *porque nó!*

D. NAC.—Pues me gustan las razones de esta chica; pues yo quiero que te cases con él.... *porque sí.*

A. AL.—Respuesta de pié de banco; hombre, si tanto le agrada ese *tierno* pimpollo, casase con él y en paz y no jorobe á las gentes.

D. NAC.—*Entuavia* estás aqui, hipopótamo? te digo que te largues ó sino te estrangulo.

A. AL.—Bueno, hombre, bueno, ya me voy; si tanto le desagrada mi presencia, no volveré á asomar las narices.

D. NAC;—Ajajá! eso es lo que te mando, ó sino te lo diré de otra manera.

A. AL.—(Aparte y como asaltándole una idea luminosa.) Ah! valgame Dios y que bruto me parieron mis padres; pues yo no habia pensado en ello.... si, si; es el mejor medio para lograr mi intento.

D. NAC.—¿Que estás ahi rezando?

A. AL.—Rezo para que Dios le perdone sus picardias; con que adios, hasta la vista.

LA REP.—(Con ansiedad creciente.) Te vas, ingrato!—yo quiero venir contigo.

D. NAC.—(Con ironia.) Si, ahora no mas, espérate un ratito.

A. AL.—(Con mucha intencion y guiñando el ojo á la muchacha) No me voy, que me échan; ya que no puedes ser mia, voy á requebrar á otras muchachas, á darles música, á pelar la pava con ellas y á ver si logro ser feliz para dar celos á ese tio Cascarrabias.

D. NAC.—(Poniéndose en jarras de una manera ridicula, imitando grotescamente á esas salerosas manolas de aire de taco que con tantas perfeccion représenta Matilde Tardos.) Qué me cuenta V. á mi, angelito? anda salerô y que concepto ha formado V. de mi *presoniya*, pues como hay Dios, que el chico promete; anda, tonto, que no se hizo la miel para la boca del asno; ese *cuerpesiyo* que vé V. aqui, no será de V. aunque se hunda el mundo entero; porque nó.

A. AL.—(Ap) Esto ya de raya pasa.

D. NAC.—(Socarroneria) Adios, pues, y hasta mas ver.

A. AL.—Adios, salada mujer.

LA REP.—(Con sentimiento) Adios.. memorias en casa. (Váse A. Alsina.)

(*Se continuará*)

OTRA QUE BIEN BAILA—Leemos en los *Intereses Argentinos.*

"El manifiesto publicado por el General Arredondo, ha causado honda sensacion.

"Por él se conoce que este valiente gefe está dispuesto *á dar á conocer mas de una cosa que no se sabia.*"

No nos estraña ni pizca esta nueva.

Nos sorprenderia que se diera á *conocer* coass que fueran *conocidas.*

QUE PICARILLA!—Al dar cuenta «La República» de la separacion de nuestra redaccion del jóven é inteligente escritor D. Eusebio Gomez, agrega que no falta quien asegura que ese retraimiento recónoce por motivo la llegada á esta ciudad de un célebre personaje, etc. etc.

Que perspicáz es la «República»!

Vamos, está visto que es tarea inútil ocultar la verdad á ciertas gentes.

Lo mismo leen en lo oculto....que yo en un libro griego.

OJO AL CRISTO!—Se necesita un profesor para enseñar á leer á la «Patria» los remitidos del doctor Clauselles.

Se advierte que la «Patria» no entiende jota de los mismos.

Con un buen maestro hasta aprenderia la jota....aragonesa.

Alerta, pues, profesores!

EL JUEVES PRÓXIMO—Habrá carreras en Belgrano si el tiempo lo permite.

Dicese que se apostarán fuertes sumas.

Que me esperen!

ORION—«La Tribuna» califica á este su corresponsal, de *magnífico*.

Que cosas tiene «La Tribuna»!

El dia menos pensado vá á disparar á quema ropa un calificativo semejante á los peones.

Está visto, para obtener honores, no hay como ser de la banda de Sarmiento.

Pero una cosa se nos ocurre en este momento:

Si los sacerdotes del Dios Sarmiento dan tantos honores á sus adeptos, á este paso pronto quedarán deshonrados!!!

D. FEDERICO ASTORT—Vamos á dar una agradable noticia á nuestros lectores sin que salgamos garantes de ella.

Se nos asegura que este célebre artista, del cual tan dulces recuerdos conserva el público bonaerense, va á inclinar la cerviz ante el yugo del himeneo.

O en otros términos mas lisos y llanos: Se casa!

La afortunada niña q' ha logrado encender la pira del amor en el corazon del artista y que le ha inspirado tan honestos pensamientos, es una señorita encantadora y rica de Montevideo; pero á condicion de que no pise mas las tablas al salir de la iglesia el dia que apriete el nudo gordiano.

¡Cuántas veces no se habrá casado Artort ....en las tablas!

Si la noticia es cierta, deseamos toda clase de felicidades á los esposos en *flor* y una buena caterva de *muñecos*.

Que Dios derrame la dicha á manos llenas en la copa de su alma!

Que la *luna de miel* sea eterna para ellos y que brille diáfana en el dorado cielo de la felicidad, sin que la empañe la mas lijera nube.

He dicho.

LOS DOS CAMARADAS—Sin tiempo ni espacio para ocuparnos detenidamente de este magnífica obra del inmortal Ventura de la Vega, diremos á nuestros lectores que el público que asistió ayer á la Victoria la aplaudió frenéticamente.

La concurrencia era escogida; los actores trabajaron á conciencia, mereciendo todos la mas completa ovacion.

Jordan es un gigante de la escena española y el público le escucha con fruicion, traduciendole en nutridos aplausos las vivas emociones que espirimenta su espiritu.

La simpatica Tardos gustó tambien como siempre; esta artista es una de las mas legitimas esperanzas del teatro español; cada dia se desarrollan mas sus facultades intelectuales; es una artista que interplets admirablemente los papeles q' se eldestinan y en cuyo espiritu se encarna, digamoslo asi.

En el juguete cómico, "Las cuatro esquinas" Cubas nos hizo reir por los codos, como suele decirse.

Apropósito de Cubas; deseariamos que no olvidara lo del *Maestro de escuela* que le dijimos.

Y sobre todo que no olvide su larga caña.

FLORES DE LA SELVA—Bajo este lindo titulo está escribiendo nuestro amigo poeta D Francisco Rave, una coleccion de leyendas americanas.

En breve verán la luz de la publicidad.

LA TRIBUNA—Este *modesto* cólega está llenando sus pajinas de hiperbólicos elógios á su corresponsal *Orion*.

Decididamente la "Tribuna" no ha menester de sus vecinos para alabar lo suyo.

Es mucho cólega.

FUCION GRATIS—*La Tribuna* dice que el pueblo grita: ¡Al ejército el General Mitre! Y la «Patria» contesta: Mentira! mentira! mentira!

No hay duda que marchan uidos losn dos celeberrimos compañeros de glorias y fatigas.

El tiempo de las contradicciones se acerca.

La *comedia* promete ser linda.

¡CÁSCARAS!—Un señor muy devoto, segun los Intereses, ha hecho el donativo de 300 pesos moneda corriente, en conmutacion del ayuno!

Por lo visto ese señor en materia de gastronomia no se mete en dibujos y ha resuelto tirar un puñado de pesos á fin de ir al cielo harto y no en ayunas.

Este señor lo entiende.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

Inserta el Parte oficial del teatro de la guerra referente al último ataque á los encorazados.

—Publica una copia del parte oficial elevada por la comandancia en gefe de la frontera del sud al ministro de la guerra, dando cuenta de la invasion de los indios en S. Carlos.

—Se ocupa del debate originado por el proyecto del Sr. Frias en el Senado, sobre la necesidad de mandar inmediatamente un comisionado nacional á investigar el estado de los bancos de emision que existan en el litoral de la República y en Córdoba.

—Registra la contestacion del general Paunero á Arredondo, vindicandose de los cargos gratuitos que le dirigió este.

La "Tribuna" dice que considerando que en el palenque periodístico nunca debe ser negada la defensa, da cabida á la manifestacion del general Paunero sin andarse con escrúpulos de monja.

—Pone de relieve la necesidad que existe de que Mitre se incorpore á los ejércitos aliados, cumpliéndose la única clausula digna de aplauso estipulada en la triple alianza y pinta con negras colores los prejuicios que nos está irrogando el no cumplimiento de lo pactado.

—Inserta el decréto del gobernador de la provincia nombrando ministro de gobierno al Sr. D. José M. Nuñez.

—Dá cuenta de la renuncia que Sarmiento envió al presidente de la República del puesto del mintstro del Interior.

—Encomia con calor la actitud observada por el *futuro* presidente de la República en esta ocasion,

—Publica una correspondencia de Montevideo del fecundo Orion.

Hé aqui el sumario:

"Profunda emocion sobre las noticias del Paraguay—Gran ansiedad, y opinion en favor de la conclusion de la guerra—Un documento importantisimo del ministro oriental, en Rio Janeiro, sobre las mediaciones de paz—Dignisimo para esta República—No hago comentarios—Otro documento de actualidad, e ignorado en esa—La renuncia de Sarmiento—Felpa merecida á Mitre—Honor al futuro presidente argentino.

—Dá su boletin del dia y otras yerbas.

La República.

Aconseja al Congreso que dé pronto una solucion satisfactoria á la cuestion de vital interes «La Capital.»

—Trata de demostrar que los pueblos regidos por un gobierno constitucional representativo, es de incontestable evidencia que el bueno ó mal gobierno depende de la voluntad de los ciudadanos, porque los gobernantes son menos mandatarios suyos y si ejercen mal el mandato, culpa es de la mala elecion que de ellos hayan hecho, etc., etc., etc.

—Diserta sobre el articulo 83 de la Constitucion.

—Se ocupa del libro del célebre publicista Stuart Mill: "El gobierno representativo," prodigándole algunos elogios por la indole y fines del mismo.

—Hace la revista del "Standard" é «Il Púngolo.»

—Publica várlos artículos comunicados referentes á intereses comerciales y materiales.

—Continua analizando el folleto del Doctor Alberdi.

Rejistra una correspondencia de Mendoza la que se ocupa del asunto ruidoso de las elecciones de aquel punto, para un Diputado al Congreso Nacional, habiendo recaido la eleccion en el Sr. D. Francisco Calle.

—Inserta su revista internacional y su seccion «Noticias Generales.»

La Pátria.

—Publica una correspondencia de Dolores en la que se ataca al Juez de Paz de aquel punto D. Modesto Fresco por sus tropelias y vejámenes.

—Inserta la continuacion de una correspondencia fechada en Paris y encaminada á demostrar el estado político actual de la Europa.

—Eá otra correspondencia de Montevideo, cuyo espíritu es el de increpar al gobierno de aquel pais por el último decreto sobre bancos que ha espedido.

—Señala á D. Francisco Martinez como candidato al importante puesto de Comisario General de Guerra y Marina, vacante hoy dia por muerte del Sr. D. Santiago Albarracin.

—Contestando á un diario de Montevideo que censuró las frases punzantes que habia dirijido al último decreto del gobierno oriental, dice que se ratifica en lo mismo y está resuelto á romper lanzas en este particular.

—Contesta á la «Tribuna» sobre un articulo publicado por este periódico y en el cual manifiesta que el pueblo pide á voz en grito que el General Mitre vaya al ejército.

«La Patria» dice que esto es falso, pues ello significaria la continuacion de la guerra, y el pueblo aboga por la paz.

—Dice que la vanidad ciega á los que piden que vaya el General Mitre al ejército, pretendiendo que en la República existen grandes capitanes, cuando ello es solo una ilusion de su deseo.

—Se queja de que hayamos demostrado la conveniencia de proponer el canje de prisioneros con el Paraguay.

—Dá su *Mesa del Editor* y otras zarandajas.

Los Intereses Argentinos.

—Emite un juicio sobre el «plano de la ciudad» levantado por el Departamento Tipográfico.

—Hace la Revista de la prensa de Montevideo.

—Dedica un artículo á la «República» basado en la cuestion que sostiene con este periódico, orijinada por el proyecto del Sr. Tejedor.

—Dá su Bolentin del dia.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA "NACION."

Montevideo, Julio 22 de 1868.

Asegúranme que Fideles tiene órden del gobierno del Brasil para enganchar seiscientos hombres y llevarlos al Paraguay.

La situacion comercial mejorandose.

Los billetes Mauá é Italiano vendiéronse á quince por ciento.

Telégramas comerciales.

A LA BOLSA.

Julio 22, 2 h. m.

El papel Navia sube moneda corriente hoy
Hasta ahora ningun otro Banco presentó garantias.
Cambios 52 1|2.

A LA SALA DE RES DENTES.

Cádiz.—"Luigi Ruso."
Pernambuco.—"Franasguet."
Cardiff—"Sophie Helene-Hese."
Burdeos—"Atlas."
Valparaiso—"Mercur."
Papel Mauá, 83 se recibe ya en la aduana.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

SESION DE AYER.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados, pasando la cámara en seguida á ocuparse del proyecto del Sr. Frias, que nuestros lectores conocen ya.

En la sesion anterior, despues de un largo debate, fué puesto á votacion este proyecto, y resultó empatada aquella, con motivo de lo cual, se abrió de nuevo la discusion por ordenarlo asi el reglamento.

Apesar de este incidente ayer tuvo lugar un sostenido debate entre varios señores senadores, tomando parte en él los señores Piñeiro y Granel, el primero en pró y el segundo en contra del proyecto;— estos dos señores senadores no se habian encontrado en la sesion anterior.

El pensamiento del señor Frias de enviar un inspector á examinar el estado en que se encuentra los bancos del litoral y el de Córdoba, no ha tenido acogida en el Congreso, siendo rechazado el proyecto al votarse en general.

Despues de un cuarto intermedio se leyó el siguiente proyecto presentado por el Sr. Araoz.

El Senado y Cámara D. D. etc.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo dará conocimiento al Congreso de las proposiciones de Paz que se hagan por el beligerante ó por una Potencia mediadora relativa á la guerra que sostiene la Nacion contra el Gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Comuniquese al P. E.

Daniel Araoz.

El autor de este proyecto lo fundó en lo que acordaba la constitucion al respecto; la cual concedia al Congreso la facultad de hacer la Paz y por consiguiente el derecho de exijir q' el Ejecutivo diese cuenta de las proposiciones que se hicieran al respecto.

El señor Senador, recordó que durante la guerra actual el Gobierno del Paraguay habia hecho proposiciones de Paz asi como tambien, habia habido ofrecimientos de mediacion por parte del Gobierno Norte-Americano; y sin embargo de nada de esto se le habia dado cuenta al Congreso.

Asi pues, para el mejor ejercicio de un derecho que la Constitucion acordaba á los representantes del pueblo, demostró la conveniencia de su proyecto.

Habiendo sido suficientemente apoyado pasó á Comision.

La Cámara entró acto continuo, á tratar el proyecto sobre intervencion.

El Sr. Granel: combatió el proyecto, demostrando la imposibilidad é inconveniencia de que el Congreso dictase una ley sobre tal materia.

En apoyo de sus opiniones, el Sr. Senador recordó los resultados poco satisfactorios que habian dado las intervenciones que habian tenido lugar hasta el presente; historió especialmente la intervencion de Catamarca para la cual el Poder Ejecutivo tenia una ley y sin embargo de esto, esa intervencion, habia tenido mucho que censurar.

El señor Senador vertió con este motivo multitud de consideraciones tendentes á probar lo estéril en resultados que seria una ley sobre intervenciones y mas que ninguna otra la que estaba en discusion, vista su deficencia é irregularidad.

El señor Oroño, combatió las ideas emitidas por el señor Granel, demostrando que si las intervenciones no habian sido satisfactorias en sus resultados, habia sido por la falta de una ley que se reglamentase las atribuciones del poder interventor.

Rectificando lo que se habia dicho respecto á la intervencion en Catamarca, dijo, que si aquella no habia dado buenos resultados era porque la ley que se hizo con tal objeto, el Gobierno general la habia llevado á regir á otras provincias en las que no podia tener una aplicacion benéfica, por encontrarse estas, en casos y situaciones enteramente distintas á las de Catamarca.—Que respecto á esta provincia la ley habia dado resultados muy satisfactorios.

Que era imprescindible que el Congreso dictara una ley sobre la materia, y que la que la Comision presentaba venia á llenar esta necesidad.

El Sr. ministro del interior, Dr. Costa, sostuvo la necesidad de una ley sobre intervenciones, pero atacó el proyecto como deficiente, del que dijo, que se ocupaba en reglamentar lo que no era necesario y que aquello que lo era, lo habia dejado en blanco.

El Sr. ministro recordó á la cámara los inconvenientes con los que habia tenido que luchar el ejecutivo siempre que se ha tratado de intervenir; que siempre habia encontrado grande resistencia al ejercicio de sus facultades como poder interventor; y que apesar de esto habia logrado establecer el órden y el imperio de la constitucion sin dañar las libertades y la soberania de las provincias,

El Sr. Ministro hizo presente la necesidad del que el Congreso determinase hasta que punto podria llegar el Ejecutivo, en el ejercicio de sus facultades, y concederselos amplia, siguiendo en esto el ejemplo de la ley que sobre la materia dió el Congreso de los Estados-Unidos la cual leyó.

Enunció varias otras consideraciones citando al mismo tiempo la opinion de algunos escritores americanos que trataban sobre la materia y que estaban en conformidad con lo que el sostenia.

Con motivo de algunas opiniones vertidas por el señor Ministro acerca de que el Gobierno no habia abusado en el ejercicio de sus facultades como interventor: el señor Oroño, invitó al señor Ministro, á abrir una discusion sobre este punto, comprometiéndose á probarle que el gobierno habia cometido abusos en las intervenciones.

El señor Ministro aceptó esta invitacion.—Quedando acordado que para la próxima sesion se trataria sobre dicho punto y ser la hora muy avanzada se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Ultimos momentos de Teodoro

Aunque las noticias que la prensa francesa nos ha dado sobre los sucesos de Abisinia están sujetas á cuarentena, reproducimos de la *Patrie* de Paris la siguiente version sobre el trágico fin de Theodoros, y su testamento, que si no es cierta es curiosa en estremo:

«Theodoros no se habia suicidado. Despues de haber asistido á la destruccion de su ejército; despues de haber buscado en vano la muerte en medio de las balas y cañones; cuando vió las columnas enemigas coronar su brecha, comprendió que su última hora habia llegado; vió que toda resistencia era imposible, y que iba á caer prisionero.

Este pensamiento le hacia rugir. Si los cautivos ingleses hubieran estado todavia en su poder, su muerte era segura. En un acceso de furor, ó mas bien de enagenacion mental, mandó que se les esterminaran inmediatamente, olvidando que estaban libres en el campamento inglés.

Todavia acompañado de dos fieles *balantcheras*, los únicos sobrevivientes, se retiró á su habitacion, tomó dos pistolas, dió una á cada uno de sus compañeros, con órden de que le mataran tan pronto como el enemigo invadiera en casa. Esperaba todavia. Despues se puso tranquilamente á escribir algunas líneas tituladas: *Mi testamento*,

Cerca de quinientos de sus fieles defensores se colocaron alrededor de su morada.

Una lucha encarnizada y una desesperada defensa tuvieron lugar: ni un solo abisinio retrocedió: todos cayeron muertos ó heridos.

Viendo huir su poder con la sangre de sus valientes soldados, contemplando su imperio destruido, su dinastia derribada, acabo su reino, dos torrentes de lágrimas surcaron su negro rostro, un atroz sufrimiento contrajo todos los músculos de su faz y de su pecho, y sus miembros se retorcian en una desesperacion muda, terrible, espantosa. Agonia atroz que debe borrar muchos crimenes. Y los dos balantcheras inmóviles, con la pistola preparada esperaban la órden del Rey.

Entregó su testamento á Emghedo, el padre del general muerto en el asalto. La lucha duraba todavia....no habian muerto todos los abisinios. Cruzando sus brazos al pecho estuvo orando, y despues, con una voz ronca, entrecortada, repitió varias veces !Ethiopia! ¡Mi esposa! ¡Mis hijos! Y la puerta, quebrantada por los golpes de los sitiadores, crujia.

Levantando entonces su cabeza, sacando su espada para morir matando, dijo á los balantcheras: «¡En el seno de la Trinidad fuego! »

Los dos apuntaron á la cabeza de Theodoros el valor faltó á Emgbeddo; su brazo cayó inerte sin haber hecho fuego. Aréa solo obedeció, y Theodoros lanzó un debil gemido. Este guerrero, el mas grande de Africa, no existia; la bala le habia roto el cráneo.

Fieles á su puesto los dos balantcheras, permanecieron en pié junto al cadáver de su señor esperando una muerte semejante.

En este momento la puerta saltó en astillas, los soldados ingleses, ébrios de sangre y de matanza, inundaron la habitacion, especie de divan descubierto.

Emgbeddo, con solemnidad, les mostró el Emperador, tendido sin vida—¡Theodoros! dijo.

A su vista los soldados, estupefactos, bajaron sus armas, y los dos guardias se salvaron.

Copióse en seguida el testamento, remitiendo un ejemplar á todos los oficiales que permanecian fieles.

Los infusorios.

Todo cuanto se refiere á la existencia de los infusorios es admirable. No solamente están dotados de un medio de reproduccion que les permite multiplicarse hasta el infinito con asombrosa rapidez, sino que algunos como los rotiferes, llamados anguilas y osos de agua, están dotados de una vitalidad mas asombrosa aún.

Despues de haber sido desecados durante 28 dias en el vacio con ayuda del ácido sulfúrico y del cloruro de calcio, y despues de haber sido calentados á la temperatura de 120 grados han salido de su entorpecimiento y han vuelto á la vida.

Los reptiles.

"Muchas personas del campo y aun de la ciudad tienen la creencia de que las culebras son muy aficionadas á la leche, por cuyo motivo basta poner en los sitios que frecuentan estos reptiles un barredo con leche, para que salgan en su busca guiados por el olor, pudiendo de este modo matarlas con facilidad. El mismo Buffon asegura haber visto diferentes culebras enroscadas respectivamente en las piernas de las vacas y mamando con la destreza de un ternerillo.

En los pueblos de reducido vecindario se refieren mil historias, en las que se dan detalles minuciosos sobre tal ó cual desgracia de una infeliz mujer, que habiéndose dormido en el campo, habia sido sorprendida por una culebra, la cual le habia extraido la leche, despues de haber metido el extremo de su cola en la boca del niño, para evitar que llorase y sus gritos despertasen á la mamá.

Todo esto es una pura patraña, pues no solo no son aficionadas las culebras á la leche, sino que, careciendo de lábios, les es absolutamente imposible beber liquido alguno. Las culebras no mastican; degluten entera la presa, recubriéndola de un jugo viscoso para tragarla mejor; pero eso están entorpecidas y aletargadas durante la digestion.

Falsa.

Resulta tal la noticia sobre el naufragio del pailebot *No hay otro*. La prueba no puede ser mas evidente: dicho buque salió de Montevideo el 18 y se decia que el 16 habia naufragado en Maldonado.

Gastos de la epidemia.

Durante la última epidemia que afligió á la campaña de nuestra provincia, la municipalidad del 25 de Mayo, gastó en atender á los que caian postrados la suma de 46,607 pesos, que ahora pide al gobierno le mande reembolzar.

Nombramiento

El Sr. D. Estanislao del Campo ha sido nombrado oficial Mayor del Ministerio de Gobierno en sostitucion del Dr. Nuñez que ha sido nombrado Ministro.

Uno y otro han aceptado los puestos.

Ferro-Carriles.

Los señores teniente coronel Dn. Eduardo Olave y Dn. Andrés Wells se han presentado al Gobierno de Montevideo para recabar por su intermedio la aprobacion de las Cámaras á las bases que ellos han propuesto para dar principio á los trabajos de construccion de dos vias férreas: una, de la capital de la República á Nueva Palmira; y la otra, desde Maldonado hasta el Cebollati.

Dejando á la ilustracion de los honorables senadores y representantes, el discutir la oportunidad y conveniencia de tan importantes proyectos, nosotros felicitamos á los ciudadanos Olave y Wells por los nobles conceptos que manifiestan en su esposicion acerca de los adelantos del pais, tan poderosamente estimulados por los ferro-carriles.

¡Qué vengan rails, que vengan wagones, que vengan locomotoras!

Ellos son los que han de contribuir al progreso de la República Oriental del Uruguay y evitarle en el porvenir, la repeticion de la crisis bancaria que tanto nos perjudica en estos momentos.

Aprobacion

La eleccion que hizo el vecindario de Mercedes de los Sres. D. Cárlos Schuster D. José Soto para Municipales titulares, acaba de ser aprobada.

Templo de Areco.

Como la Municipalidad de San Antonio de Areco, no tiene los fondos suficientes para seguir por completo el plano y presupuesto del nuevo templo, los cuales fueron aprobados por el Gobierno, ha decidido, con aplauso del vecindario, reducir la obra á la nave central, dejando para tiempos mas favorables la continuacion del edificio con arreglo á dicho plano.

La Municipalidad de Areco, ha firmado ya el contrato con el ingeniero Hunt, en la suma de quinientos sesenta y cinco mil pesos.

La Corporacion solo cuenta al efecto con 400,000, incluyendo en esta suma cien mil de suscripcion del vecindario.

Para cubrir los 165,000 que resulta de déficit, la Municipalidad ha pedido su ayuda al Gobierno.

El Sr. D. Javier Tapie.

Este inteligente educacionista ha sido pedido por el vecindario de Lujan, para Director de la Escuela Municipal del Partido.

8.ª Seccion

En las elecciones practicadas el domingo próximo pasado en esta seccion han resultado, D. Juan F. Vivot con 468 votos y C. N. Calderon con 463 para diputados—Nos felicitamos por la mayoria obtenida por el señor Virot que ha ocupado ya un asiento en la Legislatura Provincial, representando esa seccion.

Cuentas Municipales del Baradero.

La Municipalidad del Baradero acaba de rendir las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al segundo trimestre del año que rige.

En ese periodo han ingresado á la caja Municipal 57,451 pesos y han salido 53,545, habiendole quedado una existencia de 3,905 pesos.

El Muncipal D. Gustavo Egle sigue siendo Tesorero de la Corporacion.

Salida de vapores

Mañana, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

El lunes, para Montevideo, las 5 de la tarde, el «Rio Negro.»

El Martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan»—Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1¼.

COMPAÑIA SUD AMERICANA

El Domingo, para el Rosario Corrientes, Curupayti y puertos del transito, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios el «Proveedor.»

El jueves, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad del precio en los pasages, el «Esmeralda»—Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36.

Para el Salto el vapor «Villa del Salto» sale el sabado a las 10 de la mañana.

Para Patagones el vapor "Patagones" sale el sabado á las 12 del dia.

Para Montevideo el vapor "Rio de la Plata sale el sábado á las 5 de la tarde—Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1½.

Mañana, para Montevideo el «Edward Everett» á las 5 de la tarde, carga pasageros y Encomiendas—Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo 30.

CRÓNICA LOCAL

História del gorrion—La siguiente es obra del afamado gacetillero español D. Manuel del Palacio.

Segun la definicion—que nos dá Buffon muy grave,—á pesar de ser bufon—un gorrion no es mas que un ave—conocida por *gorrion*.

Suele tener suspendido—de los árboles su nido,—y si le parece bien—suele tenerlo tambien—en cualquier sitio escondido,

Nace el gorrion, y al nacer—¡privilegio singular!—pide al punto que comer,—y apenas sabe volar—se vá para no volver.

De la familia enemigo no busca en ella reposo—de la casa huye el abrigo,—y es huesped de cualquier trigo,—y de cualquier hembra esposo.

Al verse con hijos ya—con sus alas les arropa,—luego comida les dá—mira si comen, se vá,—los deja, y á vivir tropa!

Por burlar al cazador—mil medios varios discurre,—se eleva como el condor;—y cuando asi no le aburre—se hace el muerto á lo mejor,

Mito del progreso humano—él realiza con afan—este proverbio gitano: nunca te quedes sin pan—aunque te quedes sin mano.

Alegre, franco, sencillo,—suple la fuerza con maña y para él tiene igual brillo—la pizarra de un castillo—que el musgo de una cabaña.

Cuando se vé prisionero—de su suerte no se queja—ni á su señor mira fiero,—¿hay comida tras la reja?—pues comer es lo primero.

Y ¡cuan deliciosos ratos—en la jaula gozaria,—si con torpes arrebatos—no turbaran su alegria—los chiquillos y los gatos!

Tal es en lo material—el pájaro susodicho—con respeto á lo moral—probado está que es mal bicho—en la "História natural."

Joyas—Sabido es que las morenas y las rubias no deben llevar las mismas joyas; á las primeras convienen, la esmeralda, la turquesa y el zafiro, y á las otras el rubi, el ópalo y las perlas. En cuanto á los brillantés convienen á todas, sobre todo si son de mucho precio.

Como novedad del dia citaremos unas sortijas que están muy en modo en Paris.

Estas sortijas se componen de dos anillos reunidos en la base en uno solo y que se separan para sostener cada uno de ellos una perla ú otra piedra cualquiera adornada con los brillantes. No puede imaginarse nada mas lindo.

Tus ojos negros

A. G....

Niña, parece estraño
Que siempre amem...,
Con ardor y delirio
Los ojos negros..
Asi es el hombre
Que en sus pesares halla
Sublimes goces.

Negros son los martirios
Y nuestras penas,
Y la noche en el alma
Causa tristeza;
Pero tus ojos
Aunque son negros, niña
Yo los adoro.

El corazon de luto
Llora esperanzas
Y en sus tristes desvelos
Y penas tantas,
Solo le queda
El gozo de las lágrimas
Que asi vertiera.

Yo gozo en la amargura
Y el placer amo
Porque adoro tus ojos
Que guardan de ambos,
De mis tormentos
Riyendome los lloro
Al mismo tiempo.

Es ley de nuestra vida
Que aqui en el mundo
Tinieblas y fulgores
Amemos juntos,
Por eso espero
Ser feliz si me miran
Tus ojos negros.

D.

Julio 22 de 1868.

Colon—El miércoles próximo se dará en este teatro la grandiosa ópera «Roberto el Diablo», produccion del inmortal Meyerbeer.

Opera que será una novedad entre nosotros, pues que vá á ponerse en escena con gran magnificencia.

Despues de una obertura en que se reasume lijeramente la parte mas notable, que es, la célebre *invocacion*, sigue la Ballatta, que debe ser cantada por el segundo tenor, canto gracioso y lleno de reminicencias de la Normandia.

La Romanza de Alice q' sigue á la Ballatta es de una melodia dulsisima.

Viene la «Siciliana,» música de un jénero espiritual, ejecutada por el primer tenor.

Despues sigue la escena del juego, magnifica inspiracion del génio aleman, música descriptiva.

Viene la «Strella» que es el final del primer acto, música magnífica y en la cual se describe con los mas vivos colores las terribles sensaciones q' esperimenta el tenor al verse perdido, que maldice su mala estrella, vivamente resaltado por el contraste que hace con la alegria infernal del génio maléfico de Beltrambo, que es el que le conduce á la ruina con las mentidas muestras de amistad.

El segundo acto se abre con una área de Isabel, música que conviene á la señora La blache por que posée los dotes de agilidad como corresponde á esta pieza, concluyendo con un grandioso final en el que la dama tiene ocasion de mostrar sus talentos artísticos.

El tercer acto empieza con una espiritual introduccion que viene preparando la idea del duetto bufo entre Rambaldo y Beltrambo. Esta es una de la piezas mas caracteristicas del género bufo.

Sigue á este el vals infernal, célebre en su género fantástico.

Despues del vals infernal sigue la escena y romanze «Nel lasciar Normandia» esta es una romanza llena de melodia en la cual la dama deberá espresar los sentimientos mas tocantes pues que en ella se entrega á los recuerdos de la patria, las reminisencias de su amor, el espanto que esperimenta al oir las palabras de Beltram lo que en la caverna hace un pacto con los espiritus infernales, para vender el alma de Roberto.

Sigue á esta romanza un gran duetto, entre Beltrambo y Alice, en el cual, Beltrambo trata de descubrir si ella ha oido algo del pacto que el hizo en la caverna, concluyendo por amenazarla con la muerte si habla una palabra de cuanto haya oido, escena altamente dramática pues la dama tiene que luchar con la influencia de Satan para abrazarse de la cruz de salvacion.

Sigue un terceto sin acompañamiento, que es lo mas armonioso que se ha escrito.

Se cambia la escena y ofrece á la vista el imponente espectáculo de las tumbas entre las ruinas de un antiguo cementerio, asi lo consagrado á las hijas de la magia—si aqui donde canta Beltrambo la tremenda *invocacion*, descripta por Meyerbeer hacen una exaltacion fantástica creada en la imaginacion del génio que ha inspirado en las sombras del "Bosque Negro."

Sigue una marcha para la profesion de las monjas admirablemente compuesta, tanto por la situacion dramática como por la novedad del *movimiento*.

Viene el cuarto acto, en el que solo hay de notable el ária de tenor y la Romanza de Isabel.

Llega en fin el último acto—Aqui la pluma no puede describir el cúmulo de sensaciones que se esperimentan por los efectos de una escena de tanta grandiosidad, esplendor, y magnificencia y en que el célebre autor y refundido los tesoros del génio y del sentimiento.

Tenemos la seguridad del buen éxito de esta ópera por que es dirigida por el Señor Fumi, maestro de inteligencia y de corazon.

La empresa no ha omitido gasto á fin de presentar al público esta magnifica opera como corresponde á su argumento y con todo el esplendor con que ha sido representada en los principales teatros de Europa.

Alvar.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Julio 23 de 1868

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido hoy en baja habiendo cerrado las operaciones al contado al 43 7/8 %.

El total de las ventas efectuadas consta de 121.600 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 23,600 ps pta al 42 7/8 %.
Para el 25 20,000 id id id id id.
Id id 31 58,000 id id id id 43 id.
Id Setiembre 30 20,000 id id id 44 1/4 id.

Hoy han seguido altos los cambios sobre el estranjero cotizandose asi:

Sobre Londres de 50 1/4 á 50 1/2 penique s.
Sobre Paris de 5.25 á 5.27 francos.

IMPORTACION

Nuestro mercado de importacion sigue paralizado pues los articulos trigos y harina q' se hallaban animados parecen menos activos hoy.

En harina se dice haberse vendido 8,000 ars cuyos precios se guardan en reserva.

Se detalla sal de Cadiz á 16 rls fts abordo pero tres cargamentos que tenemos en puerto hallan dificil colocacion.

Por "Anita" de Paragua 800 bultos yerba en detalle á ps 53 desp.

De los depositos varios detalles á los precios corrientes.

FLETES.

Bergantin holandes "Orion" acargar en Fray Bentos cueros salados y sebo para Amberes á 42 y 5%.

Para Amberes se fletaron á los precios corrientes:

Bergantin aleman 'Bessel'
Lugre americano "Veto"

EXPORTACION

Alguna animacion han tenido hoy los negocios de frutos del pais como se vera por la siguiente nota de las operaciones en los distintos mercados estaciones y plaza:

LANAS

250 arb mestiza regular Norte 53.
1,000 id mescla id id 51.
300 id mestiza buena Oeste 56.
500 id id id Sud 57.
400 id id regular id 52.
450 id mescla comun id 48.
600 id ordinaria id 40

CUEROS VACUNOS SECOS

250 de matadero Norte 128.
200 id campo id 186.
600 id id Sud 125.
180 id matadero id 130.

CUEROS LANARES.

275 docenas campo Norte 70.
120 id matadero id 105.
1,100 id de la estacion Oeste 10.
200 id id id Sud 80.
160 id de matadero id 107.

CERDA

120 arb del Norte 135.
130 id id Sud 145.
140 id id id 150

EN PLAZA

6 fardos cerda clasificada de aqui ps 200.
5 id id de Entre Rios, 40 rls fts.
10 id id id Cordoba, 39 1/2 id.
3,000 cueros vacunos secos de Corrientes 41 id.
1.200 id id anchos de Cordoba, con reembarco á 43 rls fts.

HACIENDA

Del Sud á sacar de Laguna de Juancho 1,000 cabezas vaca y novillo superior para matadero á ps 240.

De la Rosario á eleccion vaca y novillos á 230 y baquillonas á 210,id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Delfino 10 bolsas cominos, 10 id anis.
Zimmermann, 5 cajones tabaco de mascar 500 cajones almidon.
Etchebarne, 1 id almendras y viscochos.
Piaggio, 100 id aceite de niza, 600 id fideos.
Cocqueteauz, 2 cajones conservas.
Uriarte, 65 cajones almidon americano.
Delfino. 1100 cajones fideos.
Llavallol, 10 id aceite español, 30 id en latas.
Thompson, 48 cajones vino jerez.
Rossollin, 2 id rom aguardiente 4 bordalesas vino Burdeos.
Cabiran, 100 cajones vermouth 1 fardo papel para envolver.
R. Shaw, 50/8 pipas vino jerez.
Arning, 24 cajones coñac.
F. Seifer, 8 id cerveza alemana.
Uriarte, 65 cajones almidon Americano.
Mallman, 50 bordalesas vino tinto comun.
Marti Pla, 5 cajones cigarros habanos varias marcas.
Uriarte, 10 pipas vino tinto comun.
Marti Pla, 1 cajon cagetillas de cigarrillos.

Articulos diversos

Luders, 3 cajones cajitas de agujas largas 1 id papel pintado, 1 cajon varilla varnizada.
Kohlstedt, 2 cajones botones.
Zyberbuthler, 22 bultos articulos de mimbre
Rossollin, 11 cajones muñecas, dedales libritos en blanco agua colonia, javon de olor y estractos ingleses.
Tohmpson, 25 cajones agua de carretel.
Rivolta, 1 id papel pintado.
Hammer, 1 id botitas y muestras.
F. Seiffer, 1 id caleteras, tete as y azucareras peltre plateado.
Dughid, 1 cajon ropa blanca para niños.
Solé, 47 bultos muebles, porcelana, cristales y objetos de bronce.
Caride, 2 cajones pantalones y camisas algodod
Kohlstedt, 2 id chijipaez.
Powell, 2 cascos tijeras de esquilar pulidas 21 estufas con un guardajuego, 3 cajones de juego.
Rivol, 125 atados alambre de cerco.
Siomi, 30 cajones y 12 cascos platos de lata pavas de latou y alambre.
Tiscornia, 25 tablas de pino.
Getting, 99 rollos cabo del Cairo.
Madtels, 1 cajon plancetes.
Mojte. 2 bultos calderos de fierro con tapas ollas y cacerolas con id id.
Drisdale, 20 cajones puntas de paris 3 barrica y 2 cajones calderas de bronce y tijeras de esquilar.
Bocca, 140 varas para saladeros.
Zimmerman, 4 cajones balanzas decimales y pesos 1 cajon id de repuesto 1 machacador de maiz.
B. Stokes, 3 barricas tijeras de esquilar.
Rivolta, 26 bultos ferreteria surtido general bombas y alambre de cerco
Mitckres, 2 cajones camisas para señoras, 1 id calsones, 1 id camisas de listado, 1 id sillas de montar.
Bonnemason, 1 cajon camisas y calsoncillos algodon.
Mantels, 12 cutres de fierro.

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 407 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

LE JUEGA EL 28 DE JULIO DE 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes los billetes son litografiados en papel celeste, tinta celeste y numeracion negra, con el sello negro al reverso 28 de Julio de 1868.

El billete entero vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	16000	patacones
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 17 de Julio 1858.

La empresa

Malm, 1 cajon juegos de puños y cuellos bordados.
Schroder, 1 cajon muestras.
Henon. 1 id relojes de bolsillo,
T. Seiffer, 2 id muselinas adamascada, id bordada.
Cocqueteaux, 1 cajon camisas para señoras.
Carliste, 1 id zarazas 5 id pañuelos ee hilo para manos, 1 id muselina blanca, 1 id coco blanco.
Kent G. 4 cajones jeneros algodon para pantalon.
Cabal, 6 fardos bolsas.
Dranble, 2 fardos paño negro 1 cajon id azul 2 fardes paño piloto 2 cajones bramante.
Barclay, 3 cajones bramante.
Bemberg, 1 id lustrina de color.
Bell, 3 fardos bolsas arpilfera.
Isaac, 5 cajones jenero mezcla.
C. Falup 5 fardos lienzo.
Drabrihire. 5 id id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Burdeos el 11 de Mayo bergantin inglés Apphia 200 toneladas capitae James B. Steer á Pequin Petil karroche y Ca. con 800 bordalesaas y 1432 id vino 40 i6 aceite olivo, 1 id calzado 25 id bitters.

DIA 22.

Hamburgo el 8 de Abril bergantin sanduvich Lahaina 293 toneladas capitan D. Beckmann á Stock y Ca. con 10 id mercancios 4 id muestras 77, 2 damajuanas 600 frasqueras y 3,208 id espiritus 100 sacos y 50 sacos mercancias.

DIA 23.

Cadiz, 19 de Mayo berfiantin oldem buques Beichstag 215 toneladas capitan E. H. Schuarting Darbire á Habble y Ca.

Cadiz el 20 de Mayo bergantin goleta sueco á MariaEmma Hogana 247 toneladas capitan C. M; Prude.

Montevideo el 25 vapor americano Eduard Everett capitan J. Chaviditch Saureano y Carrega con 34 pasajeros á Glover.

Montevides vapor oriental Rio Negro con 24 pasajeros.

bergantin holandes.

SALIDAS—DIA 22.

Corrientes vapor nacional Cisne.
Id id id Paraguy.
Id id id Brasileira remolcando los buques siguientes.
Id barca italianu Nuolletta.
Id bergantin goleta aleman Maria.
Uauguay vapor oriental rio Negro.
Monvideo id americano Eduard Everett,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª funciones del 4° abono.

Para el Domingo 26 de Julio

Visto el estraordinario éxito que obtuvo en sus representaciones, y á ruego de muchos concurrentes que no pueden asistir en dias de trabajo, se pondrá en este dia la graciocisima zarzuela en 4 actos, del chistoso Olone, titulada:

POR SEGUIR A UNA MUJER

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañado e en su desempeño la Sta. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Morel, Carballos, Aymerich, Esteves Miguel y Manuel.

El espectáculo será amenizado con las siguientes piezas de música.

ACTO 1°—Introduccion por el Sr. Miguel y coros. Romanza, por el Sr. Cubas. Muñeira, por el Morel y coros.

2°—Coro de marinero. Malagueña por el Sr. Cubas. Coro final.

3°—Introduccion, coro de moros árabes, por el Sr. Cubas y coros. Coro final.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1° En la plaza del Sol.
2° Un parador en Málaga.
3° En el estrecho de Gibrallar.
4° En Berberia.

El espectáculo será decorado como lo exige su chistoso argumento

Se hace saber al público que el intermedio de el segundo al tercer acto, será un poco largo.

A las 7 ½.

NOTA—Está en ensayo el drama fantástico de Larra (hijo) «El Angel de la muerte.»

Teatro del Recreo

El Domingo 26 se pondrá en escena el precioso drama titulado:

FAUSTO

ó

Un pacto con el Diablo

A las 8.

CIRCO NORTE-AMÉRICA

BAJO LA DIRECCION

DEL Sr. WALTER AYMAR

270 CALLE LIBERTAD.

Todos los Jueves á las 7 y media de la noche y los Domingos habrán dos funciones, á las 2 de la tarde y á las 7 y media de la noche.

Para el Domingo 26 de Julio

La Sta. Margarita Aymar cantará la lindisima cancion:

Estoy hablando en mi sueño.

La señorita Aymar dedica esta lindisima cancion al benevolente público de la ciudad de Buenos Aires.

N. B.—El Sr. Walter Aymar previene al público que pueden venir al Circo con familias, porque el puede asegurar que la concurrencia es siempre muy decente. El Director del circo Norte América hará todo lo posible para complacer al público.

Precios.

Entrada 1ª clase 25$, 2ª 15$ (niños la mitad,) Palcos 50 pesos.

AVISOS NUEVOS

Sirviente En la calle de las Piedras núm 53, se necesita uno. p3 jl 24

Sirvientes Con buenas recomendaciones se necesitan dos en la calle de la Victoria núm. 670. p3 jl 24

Cocinera se necesita una en la calle de Potosi núm. 81, altos. p3 jl 24

Alfalfa Semilla de alfalfa superior calidad se vende calle Defensa núm 81. p3 jl 24

Se vende Un piano perpendicular sumamente chico, propio para estudio por 2500 pesos por ausentarse su dueño del pais calle Esmeralda núm. 37 1½ p3 jl 24

Revocacion de poder.

Habiendo retirado el poder que tenia conferido á D. Exequiel Cabral, se avisa al público que este señor cesa en el derecho de representarme tanto en asuntos judiciales como extrajudiciales.

p3 jl 24 Isabel Olmos.

Se ha perdido Un caballo oscuro clinudo herrado de las cuatro patas marca del Sr. Piñeiro, el que lo entregue en la calle de Chacabuco 252, se le dará buena gratificacion. p3 jl 24

Aviso á mis amigos y al público Habiéndome quedado solo en mi corto establecimiento de Café Restauran de la Catedral calle de San Martin núm. 12, me obliga á avisar al público con el mejor esmero y buen trato, admitiendo pensiones muy moderadas.

Buenos Aires, Julio 23 de 1868.

p1 jl 24 Francisco Podestá.

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa

Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.

p30 jl 24

†

Da. Manuela Sanchez de Gelfois

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Junio de 1868.

Sus hijas Da. Concepcion y Da. Evarista, sus nietas Da. Edelmira, Da. Julia Sanchez, su sobrino D. Pástor Castillo y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Lunes 27 del presente á las 10 de la mañana; en el Templo de N. Sra. de la Merced, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo

p3 jl 24

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Paneleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues, ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas. dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.

75 San Martin.

Buenos Aires, Julio 24 de 1868.

p8 jl 24 Henry Loedel.

Sal de Cadiz

Se vende abordo ocurrase á los corredores.

Juan P. Boyd y Ca.
56 Calle de San Martin.

p5 jl 24.

Aviso al comercio

Habiendo fallecido D. Nicasio Abendaño de Paz, se llaman á las personas que adeuden á dicho finado para que en el término de quince dias se presenten á la calle de Méjico núm. 422 donde existen los libros y demas justificativos, para que ellas sean arregladas, pues en caso contrario los deudos tomarán las medidas que sean convenientes.

p3 jl 24

Al público El rematador que suscribe ofrece sus servicios, tanto para rematar casas, terrenos, como toda clase de negocio á un precio módico y colocaciones de dinero en hipotecas, en su casa calle Belgrano núm. 353 y Rivadavia núm. 77.

p2 jl 24 J. Alberto Astengo.

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Trajes para niños de 3 á 7 años á 80, 100, 150 y 200, de 8 á 14 años á 250 y 300, yaquet finos para hombres á 250, y 300, sacos á 200, pantalones finos á 120, negros muy finos á 130, chalecos á 40, 50, 60. 70, 80$. camisas medio hilo á 35, medias sin costura á 70$ docena,

p1 jl 24

DISTRIBUIDOR

Se necesita uno en esta Imprenta.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios

El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.

Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.

Idem de almacen 9 pesos fuertes.

Fierro de planchas y barras á 9 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.

Por la Comision Directiva.

Julio C. Camelino.
Gerente,

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.

BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.

Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

NOTA—El "Cisne" tomara carga directamente para Curupayti, como tambien pasageros.

Para Curupayti con escala en Corrientes y todos los puertos intermedios.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

De la finca situada calle de Paseo de Julio núms. 87 y 88 con frente al rio y calle de Mayo 137; entre Corrientes y Parque, en la misma cuadra del hermoso edificio de los Sres. Anchorena.

El domingo 2 de Agosto á las dos (2) en punto se rematará dicha finca, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas y 80 centesimos de vara por la calle de Mayo núm. 137 y frente al Oeste, y 18 varas y 20 centimetros de vara por la calle de Julio núm. 87 y 88, incluso las paredes laterales y su fondo se compone de la calle Mayo á Julio de 56 varas.

El edificio se compone de 6 piezas á la calle Mayo y un almacen á la calle de Julio.

El todo de este gran terreno y casa está tazado en un millon cuatrocientos sesenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente (1,460,400 ps.)

NOTA—Los interesados en la compra de esta finca notarán que el terreno con frente á la calle Julio está listo para ser edificado y no hay que gastar para estraer la tierra, á mas se debe tener presente que este edificio, por la ordenanza municipal, ganará mucho terreno con frente al Rio, para levantar la elegante arqueria que indica dicha ordenanza.

Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, situada en el partido de Ranchos cuyo campo, conocido por de los mejores, consta de una área de una legua mas ó menos:

El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este importante y bien situado establecimiento cuyo remate se efectuará en la misma estancia.

El inventario y tazaciones aprobadas por el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, como asi mismo por el señor Albacea D. Marcos Sastre y demás herederos se publicará precisamente.

Las existencias consisten en un campo flor, todo lo mejor de la provincia, con una casa de material, mas de 12 mil ovejas, caballos, potros, yeguas, etc., etc.

NOTA—Este importante remate se efectuará el 16 de Agosto á las 12 en punto en el mismo establecimiento y el pormenor de las tasaciones, se publicará oportunamente y ocúrrase por otros informes al escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 100 fardos de pasto seco (alfalfa)—De un carruage nuevo de vidrieras de plaza con 3 caballos y 2 juegos de guarniciones—En el corralon calle de Cerrito núm 260, entre Cordoba y Paraguay.

El viernes 24 de julio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

100 fardos de pasto alfalfa en un lote ó fraccionado en lotes de 10 fardos,

Un lindisimo carruage nuevo de vidrieras con un juego de guarniciones nuevas y otro en buen uso, á mas tres caballos pertenecientes á la misma volanta.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyo pormenor es como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidas en San Fernando, que escusamos pormenores.

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó menos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tiene casas antiguas y cómodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas deliciosa vista al rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermosa y pintoresca la que se presenta en venta,

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo

Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindisimo terreno al lado de la casa del Sr. Pontal situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza compuesto de 16 varas de frente por 50.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Manuel A. Castro.

De efectos de tienda pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Carrique—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de Piedad núm. 329, el viernes 31 del corriente á las 11 principiará el remate al mejor precio y al contado los articulos siguientes:—Sombreros de castor finos y ordinarios, id de paja de Italia, botines para niños, camisetas de lana, pañuelos blancos, id de seda surtidos, camisas blancas, id de colores de zaraza y de listado, cuellos bordados de señora, bolsas de arpillera, pellones ingleses, id tucumanos, tiradores surtidos, toallas, ponchos paño, bayeta y beyeton' uno id castor, id imitacion vicuña, mantas mezclas pampas é inglesas, chiripas de paño, cortes de casimir para pantalones, genero de algodon para id, sacos de lustrina y de brin, chalecos de id, bramantes, merino negro, camisetas crimeas, calzoncillos de lienzo, medias surtidas, frazadas de lana, lienzo censillo y tabla, cotin, bombasi, zarazas listados, franela, varelle, poples, lustrina, tartan, paño castor, agua de olor y aceites, navajas de barba, peinetas de búfalo, trencilla de lana, caballitos y juguetes para niños, un lote de merceria etc, tambien se rematará el armazon, mostrador, quinques, una escalera, un toldo y un tabique que existen en la casa calle de Lima espuina á la de Pabon en la misma plaza Constitucion, donde los interesados podran verlos con anticipacion: siendo necesario sacarlos de alli por abersido alquilada la casa.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo del Monte, una chacra y una quinta pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de Piedad 329, el mártes 28 del corriente á las 11 se rematarán al contado las espresadas propiedades. La tasacion de la casa es de 80000 pesos, la de la chacra 30000, y la de la quinta 18000. Los interesados ademas de ver los detalles de estas deberan inspeccinar los títulos en la oficina del actuario D. Carlos Raimond calle de Bolivar núm. 35; en la inteligencia que la venta se hará aceptandolos el comprador en la forma que estan, sin reclamo alguno posterior. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver las propiedades puede ocurrirse al Juez de Paz de aquel pueblo.

POR EL MISMO.

De un terreno con una pieza de material perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Bretaña.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Lunes 27 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, situado á 15 cuadras de la plaza de la Victoria calle del Perú estre las del Brasil y Caceros donde estará la vandera de remate. Se compone de 7 metros 361 milimitros de frente al Este con 30 metros 310 milimitros de fondo al Oeste una pieza de material techo de zinc, pozo y una cocina de tablas, tazado en 21978 ps no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion por otros informes ocúrrasé á la escribania de D. Eduardo Munilla donde se halla el espediente de la materia.

POR EL MISMO

De una casa esquina nueva perteneneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la calle de San José formando esquina al N. O. calle de Pavon 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 centrimetros de frente al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina. y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del acturio D. Federico Urtubi, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El dominga 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de londo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m/c., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m/c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables.

Posadas y Ca.

Para tenderos, merceros, sombrereros y zapateros.

A plazos.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa Bolibar núm. 23

El Viernes 24 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se rematará á mas alta postura y á plazos un variado surtido de articulos de los ramos indicados por cuenta de dos casas introductoras, cuyo pormenor es el siguiente:

TIENDA.

Variedad de clases de géneros variados, merinos de varias clases y colores, orleans, barelles cortes de vestidos en cajas, gros, pequin un gran sustido de poples a bastones y lisos, cocos de varias clases, zarazas para vestidos de varias clases idem de luto y medio luto, id para camisas, id de colcha, chalones, rebozos de merino bordados, y lisos, pañuelos de tartan y de lana, damasco de seda y de lana, tartan, bonbasi labrado, liso y crudo, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, uso doméstico, madapolan, cotin de hilo, listado sin goma, género hilo para sábanas, lienzos para id, id de varias clases, vramantes de varias marcas, brillantina, tul, dril caleta rozada negra y plomo etc, etc,

MERCERIA.

Un gran partido de boas, apados de lana, adornos, mangos, cuellos, garibaldinas y batas de lana, camisas bordapas y lisas para señora, ricos pañuelos bordados en cajas, cajas de perfumeria, hilo de varias clases, agujas, alfileres, cordones, cordon, medias para señoras hombres y niñas, flores artificiales finas, peinetas de carey y de otras clases, id pasamenteria, fajas de seda y de lana, flecos idem idem, blondas, puntilla, encajes, cintas de razo y de liston, orquillas, cortaplumas, tijeras, aceite de la sociedad mompelás y de violet, cosmético, tómico oriental, polvo de arroz, jabones de varias clases, varios cajones de juguetes, alfombras y muchos otros artículos.

Para sombrereros—Infinidad de sombreros de varios colores, corbatas de varios colores y anchas, paraguas de seda, gorras de casimir y de terciopelo para niños, etc, etc.

Para zapateros—Un buen surtido de calzado para señoras, hombres y niños.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar num. 23—Por cuenta de varias.

El martes 28 del corriente á las 11 1½ en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado por cuenta de varias casas una variedad de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases y colores, barelle, orleans, lustrinas, variedad de clases de generos para vestidos, tartan, muselina de lana, bombasi labrado, liso y crudo. id blanco, franela blanca y amarilla, alemdnesco doble ancho, genero para sabanas uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, dril, brillantina, linó, cotin de hilo, listado sin goma, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, zarazas de colores oscuros para vestidos, id de luto y medio luto, id para camisas y colchas, damasco de seda y lana, rebozos de merino bordados y lisos, id de otras clases, pañuelos de lana y de tartan, y de muchas otras clases, trajes para hombres y niños de casimir, paños, casimires franceses de varios colores, tela para ponchos gambronas, corderoy de varias clases, ponchos de paño de varios tamaños con y sin forro, id de otras clases, mantas labradas y lisas, jergas, enaguas bordadas y lisas, camisas para señoras de hilo y medio hilo, monte cristo, algodon y zaraza, calzoncillos de hilo, de madapolan, de algodon y de lienzo, id de bramante con fleco, camisetas de lana, de merino, de tartan y bombasi, batas de muchas clases, adornos, cuellos y mangos de lana, pañuelos de hilo, de yerbas, de algodon y franceses, infinidad de clases de medias para hombres, señoras y niños, variedad de clases de boas, miriñaques de varios arcos, corsees, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, cintas de liston y de razo, y de muchisimas otras clases, taencillas de hilo, ajuares finos, gorras de cambray, de paño y terciopelo, guantes, perfumeria, calzado para hombres, señoras y niños, chuze y muchos otros artículos que se suprimen por su gran estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolibar núm. 23.

El lunes 27 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y los plazos de costumbre de un brilante y variado surtido de artículos cuyo pormenos se dará mañana sin falta

Felipe Augusto Picot.

Gran remate

DE OVEJAS

EN CHIVILCOY.

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia y en la plaza de la estacion del Ferró Carril del Oeste se rematarán al corte y dinero de contado de 3,500 á 5,000 ovejas buena clase, las que se dividirán en lotes al gusto y satisfaccion de los compradores y para mayor puntualidad del negocio.

Para mayores informes verse con el rematador en rematador en su escritorio en Mercedes ó con los Barbosa y Dias en su agencia en Chivilcoy.

POR EL MISMO.

El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán en esta ciudad al corte y de contado un número de cuatro mil ovejas aproximadamente buena clase las que se dividirán en varios lotes al gusto y satisfaccion de los compradores para mejor facilidad del negocio.

Para mas por menores ocurran los interesados al rematador en su escritorio y casa de comisiones en Mercedes Plaza principal.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1½ varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm 118 el viernes 24 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles, pertenecientes á varios dueños cuyo detalle es el siguiente:

Varias docenas sillas diferentes clases, 1½ id de madera, 2 mesas grandes de comedor, 2 camas cuyas de fierro, 1 con colchas y gergones, 2 id para niño, 1 de fierro y otra de madera, 1 comoda de caoba, 1 ropero de id, 1 confidente, 1 mesita de la India, 1 id centro de sala incrustada en nacar, 1 labatorio de fierro, 1 molinillo superior clase para café moliendo 60 libras por hora, 2 canarios en jaulas, 1 montura inglesa para hombres con útiles, 5 docenas camisas vista de hilo, 1 id de lana, diferentes cuadros entre ellos 5 al óleo, espejos varios tamaños, tinajas para agua, juegos de bandejas é infinidad de otras cosas que estarán á la vista.

Alhajas—2 relojes de oro con cadena de lo mismo para hombres y señoras, botones para puño de oro, caravanas de lo mismo, alfileres para corbatas de oro con piedras, 12 mates con guarnicion de plata con bombillas y demas que estoran á la vista.

Para los almaceres 2 cajones con basos y botellas de cristal para lavatorios.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 85—El viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de articulos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, casimires en piezas, id en cortes, paños negros, id azules, id anchos para ponchos, lienzos de varias clases, bramantes muy finos, genero para sabanas, alemanesco, uso doméstico, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, ponchos bicuña, id de paño, tartanes de pura lana, lestado azul, cotin americano, id ingles, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, camisetas de punto de lana, calzoncillos de madapolan, id de punto, lienzo de hilo, genero de vestidos de poples lisos y á bastones, id color bismar, sombreros de castor muy finos, camisas de hilo, id medio hilo, fajas de seda, tapados de terciopelo, id de casimir, id merino.

Policarpo Coulin

De plantas—En el depósito de plantas, calle de Florida núm. 9.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto, dinero de contado y sin retirar lote se rematara una grande y linda coleccion de arboles frutales ingertados de las mejores clases conocidas, garantidas, muchos arboles y arbustos de adorno siempre verdes y muy buenas plantas de flor, habran hermosos naranjos, perales, damascos, aromos que se pueden garantir, una linda araucarea, un magnifico cipré lamberthiana, una banguienvilla grande y otras plantas crecidas de merito—Semilla de cina cina, box. alhuzema y frutillas.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casol.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede jugarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas con baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1½ varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos m/c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,696. 35.

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60/100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas. tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO

En 185,000 ps. m/c. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1½ vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Cangallo núm. 226—De comestibles y bebidas.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones de costumbre se rematará á la mas alta postura un gran surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada en barricas, yerba argentina en tercios, dulce de membrillo, aceite de rivera en latas, papel de estraza surtido, tabaco picado clase superior, coñac en barriles, id en cjs, fideos de Génova superiores, vino burdeos en cjs, pasas de uva, id de higo, id de Mendoza, nueces en bolsas, cerveza inglesa en barricas, bitter fino, chocolate español, vermouth francés. id torino, avellanas, pitos genoveses, fósforos de cera, vino champagna, vinagre en barriles, cerveza francesa en canastos, tabaco en rollos—En seguida por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado lo siguiente:—36 bordalesas vino frances clase superior. 63 cajones coñac martell legitimo, 21 cajones vino jerez superior, 40 id oporto, 28 cajones velas esteariñas surtidas y otros articulos que estaran á la vista.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114—Por cuenta de varios.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor se dara sin falta en el siguiente número.

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LOS BARRAQUEROS.

De la importante casa moderna y gran terreno calle Piedad núms. 751 y 753, inmediata al 11 de Septiembre y contigua al molino del Sr. Taurel, por ausentarse del pais.

El domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza pues es venta forzosa y sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide todo 20 varas de frente por cerca de 70 de fondo, todo cercado de pared y con todo lo en ella elegantemente edificado, el que se presta por su gran estencion y situacion para una barraca.

La linda y elegante casa con 3 habitaciones y demas oficinas, techos altos y maderas fuertes, puertas y ventanas á la calle de cedro, un gran porton, frente todo en cal con una gran balconada á la moda y como la venta es forzosa, será pichincha, pues tiene que venderse á todo precio, y los títulos son inmejorables las paredes todas medianeras, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De un gran terreno haciendo esquina calle de Piedad, esquina á la de Paso, muy cerca del 11 de Setiembre y cerca de la casa que se vende hoy, inmejorable para negocio—Por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 26 de Julio á las 3 en punto de la tarde y en seguida de venderse la casa se ha de vender en público remate quemando quizá, el lindo terreno esquina que mide 17 1½ varas de frente, por 38 varas de fondo ó frense todo cercado de paredes y propio para barraca ó para hacer varias casas y para negocio, llamo la atencion de los especuladores á este brillante negocio que solo por liquidacion se vende para repartirse—Títulos de lo mejor, venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De plantas y arboles frutales selectos por cuenta del Sr. Krause y otros, Maipú 107.

El miércoles 22 y viérnes 24 de Julio á las 11 1½ de la mañana, se han de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote, el nuevo y variado surtido de plantas y arboles frutales selectos que por su larga y estensa variedad emito detallar, pero que los inteligentes juzgaran, alerta pues.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de Victoria núm. 143 y 145—De articulos de tienda y merceria.

Lúnes 27 del coriente á las 11 1½ en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varias casas un brillante surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos pe varias clases y colores, barelle para vestido de varias clases, poples á bastones y lisos, cocos finos, zaraza para vestidos, id para camisas, id de luto y medio luto y para colcha, damasco de seda y lana, tartan, bombasi labrado y liso, franela blanca y amarilla, madapolan, uso domestico variedad de clases de clases de lienzos, infinidad de clases de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, coleta rosada, negra y plomo, alemanesco, brillantina, linó, frazadas de varias cuartas, paño negro y azul, casimires franceses en piezas y en cortes, gambrona, corderoy, de varios colores, tela para ponchos, ponchos de paño de varios tamaños con forro y sin forro, id de vicuña y algodon, mantas labradas y llisas, infinidad de clases de pañuelos, revosos de merino bordados y lisos, pañuelos de señoras, pañuelos de hillo, de algodon de yerbas y franceses, miriñaques de varios arcos, corcées, tiras bordadas, festones, encajes, puntillas, cintas de gró y de razo, y liston, trensilla de seda y lada, botones de guarniciones, idem para paltoes, id para pantalones y para camisas, botones de puño, paraguas de seda, cepillos de varias clases, aguares finos, gorras de cambray, botines de lana, polainas id de castor guantes de castor cadenas para reloj, prendedores, aros, redecillas, fleco de seda y lada, gorras de casimir de paño y terciopelo, sombreros de felpa y de castor de colores, variedad de clases de perfumeria.

Calzado para hombre de elástico de becerro y cuero de pero de una y dos suelas, id para niños, id para señoras de muchas clases.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuestos de lo siguiente:

Pañuelos de seda de la India, id de hilo guarda de luto, casimires y paños negros finos, franela blanca, amarilla y de colores, silecias para forro, erea de hilo, hirlandas, genero de hilo para sabrnas, ponchos vicuña y de algodon, mantas, pellones ingleses, genero de lana para vestidos, ponchos de paño de varias clases, chaquetones de paño, medias largas crudas, id de señora, id cortas para hombres. coco rozado, coco punzó, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, paño castor y pil to, arpilleras, lonas, brines, un surtido de lienzos azargados, tablones, tablas y lisos de de diferentes calidades, zarazas de luto, id de colchas, un surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, uso domestico varias clases, coleta negra y plomo, bramantes diferentes marcas, genero para forro, camisas pechera de hilo, id monte cristo, id de listado, id camisetas de lana finas, id de merino, id de algodon, id rayadas, id de colores, corses, listados, cotines, pañuelos de rebozo, tartan para forro de poncho, piel de lobo fina, calzoncillos de lienzo, sacos de lustrina, bombasi, fajas, mantas imitacion pampas, merinos de colores muselinas de lana, fleco de calzoncillos, sacos de paño para niños, alemanesco para manteles, boas de lana, camisas de zaraza, pantalones de casimir, id de brin, id mezclas, true de algodon, sacos de brin, aperos, jergas, muselinas en cortes para vestidos, tohallas de hilo, tul negro, agua florida, bolsas de arpillera, id grandes para lana, chaquetones de punto y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo por liquidacion de un negocio se remataran las existencias de una tienda.

POR EL MISMO

En el almacen de loza y comestibles, calle de Chile y San José.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de comestibles y bebidas en cascos y embotellado loza y cristales, utiles del negocio etc. etc.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno núm. 192.

El juéves 23 y sábado 25 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

1 magnifico piano nuevo flamante perpendicular de superiores voces, 1 id usado, 1 lindo juego compuesto de 3 piezas, solidamente construido, 2 roperos de caoba en perfecto estado, 2 escritorios nuevos flamantes, id diferentes, 2 comodas nuevas flamantes, varias id usadas, sofas y confidentes diferentes clases, varios cuadros al óleo y grabados, mesas del centro de piedra, id de comedor para 12 y 18 cubiertos, id para juego, mesitas de noche con piedra marmol, 6 docenas sillas francesas, italianas y norte-americanas, sillones de amaca, id de escritorio, perchas, costureros, candeleros, colchas de crochet, mesitas de la India, juegos de cubiertos completos de composicion y de reolce, floreros, espejos dorados de cuerpo entero, porcelana, lozas, copas, licoreras, ricos vinor jerez y oporto, galletitas americanas, dulce membrillo y guayaba, higos de Nápoles, cigarros habanos varias marcas, etc.

Al mismo tiempo 6 superiores relojes de sobre mesa dorados de bronce y con pié de alabastro diferentes clases muy lindas.

Alhajas ricos aderezos de oro para señoras, anillos ricos brillantes, collares con piedras finas, cronómetros garantidos con cuerda para ocho dias, relojes de oro con brillantes para señoras, cadenas largas y cortas y otras que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo núm. 240.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mayor precio, y dinero de contado, se rematará diahra casa, con tres piezas á la moderna, aljibe, cocina y demas oficina el edificio es hecho á todo coste,

Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

José Eulogio Blanco

JUDICIAL.

En la calle de Suipacha núm. 394—El viernes 24 del corriente á las doce del dia se rematarán todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Deagustini, incluso un piano perpendicular de jocaranda, cortinados, alfombras y jardin.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Zarazas y cocos finos claras y oscuras, bramantes de varias marcas, bombasi blanco y crudo, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, trué de algodon, percales, bretañas de hilo, coleta negra y plomo, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños, pañuelos de seda, fajas de id, id del campo, pañuelos de hilo finos dobladillados, id de algodon blancos, id de colores, paños y casimires finos y regulares en piezas y en cortes, paño piloto, id castor, brines finos y regulares para trajes, id para forro, tohallas genovesas, id de hilo, id de algodon, serbilletas, ponchos de paño con forro de bayeton, id forro de tartan, id con forro pelo de lobo, ponchos vicuña, id vicuñita, id imitacion cojinillos ingleses, mantas imitacion pampas, arpillera, lienzo azul, zaraza de colchas, bolsas para escuela, bamisetas á la crimea, seda negra y de colores en paquetes, camisetas de punto, camisas de hilo, id 1½ hilo, id de algodon, id de percal, id listado, id montecristo, calzoncillos de hilo, id de bramante, id lienzo con fleco, id sin fleco, id de otras clases, genero de hilo para sábanas. ip de lana para vestidos, poples, muselinas y brillantinas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, alemanesco, chaquetones, pantalones y chalecos de varias clases, gorras de bautismo, adornos para la cabeza, peines con metal, id otras clases, peinetas de fantasia, id de carey, id de búfalo, fleco para calzoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras id, tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, id de Winsor, aceites y estractos, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, boas de punto de lana para senora, agua de colonia, id florida, canutillos, botones para puño, id para camisas, id de varias clases broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales, agujas de patente, hilo de id, id crochet, pañuelos cambray de seda, id de rebozo, id medio rebozo, foulares, id cochinilla, id de algodon en cajas, corsets y muchos otros efectos, que no se detallan por su larga estencion.

Jacob y Ca.

Por órden del Sr. cónsul de Belgica—El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la Aduana Nueva núm. 43 donde estará la bandera de remate se vendera sin falta y dinero de contado lo siguiente:—177 sacos arroz.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 28,

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado nu magnifico surtido de articulos propios para las estaciones presentes y venidera cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes para media estacion, id en pieza para trajes completos, casimir negro en piezas, paños id muy finos, castores muy buenos, gambronas, bramantes muy finos, lienzos id, zarazas para vestidos muy lindos gustos, cocos franceses para id, percales negros y de colores, coco blanco muy fino, chaquetones ingleses, id franceses para media estacion, id piloto, yaquets muy finos, ponchos de paño, id vicuña, mantas muy finas de pura lana, id bordadas de seda, pañuelos de merino bordados y con blonda, tapados para señora de media estacion, pañuelos de hilo muy finos bordados, y otros con encajes de hilo, id de id muy finos con guarda de color, id para luto, frazadas inglesas de pura lana, id grises, id francesas, id de algodon, pañuelos de espumilla grandes y del cuello, id tartan muy finos, id para hombres, id para niños, camisas para hombres de puro hilo, id medio hilo, id de algodon, un lindo surtido de articulos de merceria que no se detallan por su estencion: Al mismo tiempo se venderá un lindo surtido de flores artificiales, terciopelos de colores y otros articulos para modistas.

Por cuenta de una casa introductora una gran cantidad de camisas de crimeas de cuatro clases distintas.

POR EL MISMO.

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28—Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 31 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularán en el acto de la venta) un magnifico surtido de articulos recien introducidos al pais y propios para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los cocheros El Viernes 24 á la 1 se rematarán en el corral on calle del Cerrito núm. 260, una linda volanta de vidrieras nueva, con 3 caballos, guarniciones etc, 100 fardos de pasto seco en lotes de á 10.
p2 jl 23 Car'os Ristorini.

Se precisa Un jóven estrangero para el servicio interior de una casa Ocurran á la calle Moreno 172. p3 jl 23

Liquidacion De ropa hecha para la estacion, tanto para hombres como para niños, yaquets y paltoes, sacos para todos, pantalones, chalecos, capas todas de casimir finos franceses, hechos á la moda y de medida, en la sastrería del Pensamiento calle de las Artes N° 129, entre Cuyo y Corrientes.
p3 jl 23

Carruage se compra uno de 4 ruedas, 4 asientos, fuerte y liviano, Cangallo 281.
p5 jl 22

Caballo saino (al parecer de tiro,) se ha entrado uno el Domingo 19 del presente á la caballeriza calle 25 de Mayo núm. 154, con bozal de zuela, se le entregará al que se considere dueño pagando la mantencion y gastos.
33 jl 22

Cocinera Que conozca bien su oficio, se necesita en la calle de la Florida núm, 213.
p3 jl 22

Se ha vendido La zapatería de D. Pascual Costa situada en la calle Piedad esquina á la de Reconquista. El que tenga reclamo contra dicha zapatería, se servirá pasar dentro del término de 8 dias de la fecha del presente aviso, en la calle Maypú núm. 28 para ser satisfechos, pasado dicho término no habrá reclamo.
Buenos Aires, Julio 21 1868.
p4 jl 22

Se desea encontrar Colocacion para un jóven español de 24 años de edad, con buenas recomendaciones y aptitudes suficientes para desempeñar cualquier cargo que se le confie, tanto en materia de contabilidad como en los demás accesorios en toda casa de comercio. Calle de la Victoria núm. 19.
p.3 jl 22

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 322. p.3 jl 22

Cocinera En la calle de las Piedras núm. 98 se necesita una que tenga buenas recomendaciones. p.3 jl 23.

Ovejas Se compran Cangallo 281. OVEJEROS se precisan á sueldo, á interés y medianeros con capital, Cangallo núm. 281.

Se vende la Sastreria cita en la calle de Rivadavia núm 66 y 66 1[2 á media cuadra del mercado de Lorea se vende con efectos y sin ellos y con la accion á la llave y tiene gra des comodidades. Su dueño la vende por tener que ausentarse del Pais. jl 21 p3.

CARNICERIA
DEL
NUEVO PORVENIR
Y PUESTO DE MERCADO
Calle Paraguay núm. 200

Esta gran carniceria ofrece al público y á sus marchantes todos los dias rica carne flor, legumbres de todas clases, efectos de chancho, pezcado y todo lo bueno que se busque para los gastrónomos, todo á precios módicos y buen trato.
200—Calle Paraguay—200

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS
EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.
Lobos, Julio 18 1868.
p20 jl 23 José M. Velarde.

Loteria de Corrientes

La Empresa de esta Loteria pone en conocimiento de todo sus Agentes, Loteros y del público en general que con esta fecha ha entregado á la Municipalidad 100,000 $ m/c por la PATENTE que se ha impuesto, y en consecuencia pueden vender públicamente y sin ninguna restriccion los billetes de esta Loteria.
Buenos Aires, 22 de Julio 1868.
p4 jl 23 LA EMPRESA.

D. Pastor Texo
Q. E. P. D.

Da. Andrea M. de Texo esposa, sus hijos. Da. Candelaria P. de Texo madre, D. Angel Texo y demas hermanos y deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, tendrá lugar el Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. Sra. de la Merced
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 jl 22

100 fardos de pasto seco

(Alfalfa) y un lindo carruage de vidrieras con 3 caballos, con guarniciones, se rematará el Viernes 24 á la una en punto en el corralon calle del Cerrito núm. 260.
Estas ventas son por
p2 jl 43 Carlos Ristorini.

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Merino inglés de colores y negro doble ancho 10$ vara, pañuelos de lana 8$, boas finas de hombres y señoras 20$, id para niños 10$, alemanesco para servilletas puro hilo 5$, id para mantel medio hilo 15$ chaquetas coraza para hombres á 40 ps. Jakes finos 250 pesos.
p3 jl 22

Aviso á los padres
DE FAMILIA
INSTITUTO SAN LUIS

Visto los medios desleales usados por el Sr. D. Ambrosio Vaucher para desorganizar el Instituto San Luis, se avisa á los Padres de familia que la direccion de dicho establecimiento ha sido confiada desde el Lunes 20 del que rige al distinguido profesor D. J. B. Gaellard.
p3 jl 22 A. Hugens.

Da. Remedios Atucha, Da. Trinidad Atucha de Zabala, Da. Juana Atucha, D. Teodoro Zabala y D. Teodoro Atucha.
Q. E. P. D.

Los hermanos Atucha, la familia de Zabala, y Atucha, Da. Carolina Sosa de Atucha, sus hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hayan recibido esquela, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dichos finados, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viernes 24 del corriente a las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la misa con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de costumbre.
p3 jl 22

Mucama

Se necesita una mucama en la calle de Cangallo núm. 212. p.3 jl 23.

Té, Té, Té.

A los amantes del buen té, se ha recibido de Inglaterra, de la última cosecha de la India té de primera clase.
Congou, Sowchong y Orange Pekol. Todos muy finos se venden por cajones ó por libras á precios equitativos. Perú 81.
p3 jl 22

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú
Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos d toda clase ó precios muy equitativos tarjetas d visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.
Especialidad: Retratos pintados á l'aquarela pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Ayudante de cocina y otros servicios de limpieza en la casa, se necesita uno en la calle de Piedad núm 152 sera escusado se presente s n buenas recomendaciones.
p3 jl 21

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1[2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.
Belaustequi y Soula.

Se alquila El magnífico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiea otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.
Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

COLEGIO 25 DE MAYO
BELGRANO 32
Recibe pupilos, medios pupilos y externos.
LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m[c.

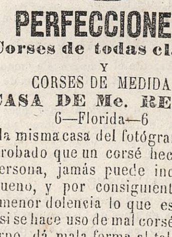

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae cruceles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P····· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P····· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine meliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m[c. en Buenos Aires y 2 ps. m[c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m[c. en Buenos Aires y 1 ps. m[c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR 1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA « « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA « « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevídeo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara 8 ps. Nacionales
« « Proa 4 « «
Flete y Carga 4 « « tonelada.
Id plata 1[4 p%, oro 1[8 p%, m[c. 1[8 p%.

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase............ 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salto números 29 y 31.**
p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 7 m6

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se espiden ahora por la Compañía del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y así sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Trigo, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

GALERA
DE LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ
AL
PILAR
"LA PILAREÑA"

La fundadora y muy conocida Diligencia de Tomas Agesta, hará todos los dias viaje al primer tren, del Pilar hasta la Estacion General Rodriguez, donde recibirá los pasageros que quieran trasladarse á aquel punto.
Basilio Rodriguez conductor, ofrece á sus marchantes toda puntualidad y buen desempeño.
Los que gusten mandar encomiendas, dirigírlas á la estacion General Rodriguez, á Celestino Bonacina, ó al mayoral Rodriguez, que serán entregados á sus rótulos con toda exactitud.
p8 jl 21 Basilio Rodriguez,

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 28 de Julio.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps
Buenos Aires, Junio 26 de 1868.
La Comision Administradora.

VAPOR
PARA PARANAGUA Y SANTOS
Línea de paquetes para Liverpool y Brasil.

El vapor **"Donati."**
De 1218 toneladas: capitan Alexander.
Este vapor será despachado para Paranagú, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool, (haciendo escala en Montevideo.)
EL 30 DE JULIO
Recibe carga y pasageros para los mencionados puntos y tambien metálico y encomiendas.
Tiene escelentes comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios
Dabryshire Drable y Ca.
ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm. 56. p10 jl 21

Aviso Municipal

Llámase á propuestas cerradas, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, el Viernes 24 del corriente á la 1 de la tarde, para la construccion de 500 camisas con destino al Hospital General de Hombres.
Las camisas serán exactamente iguales á la muestra que existe á disposicion de los interesados en dicha Secretaria.
Todas las propuestas deberán ser acompañadas del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
p5 jl 18 Eduardo Dimet.

Lumb Hermanos y Ca.

Avisan al comercio que han trasladado su almacen al núm. 20 calle Florida.
p3 jl 23

Árboles

En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9.
El Viernes 24 del corriente se rematará una grande y linda coleccion de árboles frutales injertados de las mejores clases conocidas, garantidas, muchos árboles y arbustos de adorno, siempre verdes y muy buenas plantas de flor, habián hermosos naranjos, perales, damascas, aromas que se pueden garantir, una linda araucarea, un magnífico cipré lamberthiana, una canguenv lla grande y muchas otras plantas crecidas de mérito. Semilla de cicicina, box, alhuzema y frutillas. Se vende de todo en particular. p3 jl 21

Camisas de señoras

Se ha recibido un gran surtido de camisas de dormir para señoras, lo mismo un estenso surtido de calzones y enaguas. Tambien un gran surtido de ropa hecha para niñas, consistiendo en Visos, enaguas, calzones y vestidos de todas clases, y otros muchos articulos recien recibidos como ser: guantes de cabritilla para señoras y niños todo á precios sumamente baratos.
Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. p3 jl 23

A los capitalistas

Se vende la hermosa finca calle de Salta núms. 76 y 78, edificada toda á la moderna, compuesta la casa baja de 14 piezas, un hermoso corredor y oficinas correspondientes, con 3 patios, estando toda ella empapelada y con cielos razos, siendo algunos de estos de yeso, el 1er patio y saguan con piso sócalo, mochetas y contramarcos de mármol, todo bajo galería, á más un hermoso aljibe. La casa a la se compone de 7 piezas todas empapeladas, con cielos-razos, a gunos de ellos tambien de yeso, tiene á mas las oficinas necesarias
Para verla, ocurrar á la casa baja á toda hora del dia que hallaran con quien tratar.
p3 jl 21

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.
contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio. 3 fr.—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en' cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho está advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestará los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajará los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantía de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento. El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 10	3 20	4 20	5 20	20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30		2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11	12 33		2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11	12 43		2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11	12 55		2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—		9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	5 20	—	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos**, **amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
Véndese en las principales Farmacias.
Blancard
Farmacéutico, *r. Bonaparte, 40, Paris.*

PHÉNOL-BOBŒUF
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
ÚNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9. calle Buffault
y las principales farmacias de América

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador. — Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia. — Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAP EL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD** y **BLAYN.** — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

MÉDAILLE D'OR 1845 **PATE DE GEORGE** MÉDAILLE D'ARGENT 1845
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conoeer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, calle Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 193.

A. LEMYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO
Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos á campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.
Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28; $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos, negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.
Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38.
jl 14 p15.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos os útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.
El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.
En la calle de Rolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindicia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale los dias 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 (?).
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, traducidos y orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.
Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y firma de D. José Victoriano Cabral donde se ha la ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Agustin Casá, convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de Don Martin Duport, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. Previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Julio 14 de 1868.
p10 jl 17 Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Agnirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que la casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.
Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales